EL LITORAL

Año XL — No. 12.538 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, viernes 3 de enero de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

VISITÓ UNA EXPOSICIÓN ARAMBURU

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El presidente de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, presidió en las últimas horas de la tarde de ayer el acto inaugural de la exposición sobre el río Bermejo, organizada por la comisión nacional que tiene a su cargo los estudios de la importante obra de canalización de ese cauce de agua, que unirá el norte con el litoral del país.

Al acto asistieron, además, ministros del Poder Ejecutivo y otros altos funcionarios de la administración pública.

Para concurrir a la ceremonia, el primer magistrado abandonó su despacho luego de haber recibido a la señora Amalia Roca de Bonino, esposa del cónsul italiano en Santa Cruz de la Sierra, en cuya casa de esa ciudad boliviana pernoctaron el presidente argentino y el primer mandatario de Bolivia. La señora de Bonino hizo entrega al general Aramburu de un obsequio, consistente en un "tacú" (mortero de madera destinado a la preparación de alimentos), que retribuyó el presidente argentino con una cigarrera destinada al señor Bonino.

Anteriormente, el general Aramburu mantuvo una conversación con el secretario de Informaciones de Estado.

Reglamentan el uso de emisoras por los partidos

BUENOS AIRES, 3 (UP).— Fue reglamentado el uso gratuito de los espacios de las estaciones de radiodifusión y televisión por los partidos políticos. La resolución fue dictada por el ministro de Comunicaciones, y en ella se determina que los espacios serán acordados hasta el 20 de febrero de 1958, inclusive.

Establece que cada uno de los partidos políticos que obtuvieron más de 200.000 votos en toda la República en las elecciones del 28 de julio de 1957, podrán utilizar los siguientes espacios:

a) En una de las estaciones de radiodifusión comercial de la capital federal y en una emisora de cada una de las ciudades del interior donde existan radiodifusoras:

1) Un espacio diario de tres minutos.

2) Un espacio diario de ocho minutos. El orden de estos espacios en cada emisora se determinará por sorteo.

b) En una emisora de la capital federal, formando cadena con estaciones del interior: dos espacios mensuales de hasta quince minutos.

Cada uno de los partidos políticos que obtuvieron menos de 200.000 votos en los comicios, en cada una de las estaciones de radiodifusión comerciales:

1) Un espacio diario de tres minutos.

2) Tres espacios semanales de ocho minutos.

Dichos espacios serán usados en forma rotativa, y el orden de transmisión será fijado por sorteo.

La reglamentación determina que cuando distintos partidos políticos reconocidos sostengan las mismas candidaturas, solamente uno de ellos utilizará las franquicias que se otorgan, agregándose que las emisiones podrán realizarse bajo la forma de conferencias o reportajes, con exclusión de cualquier tipo de anuncios o frases publicitarias al margen de las disertaciones. Tampoco se difundirán canciones, marchas u otras expresiones partidarias. Las disertaciones se grabarán previamente —al solo efecto de asegurar la duración exacta de la transmisión—, con una anticipación mínima de dos horas al instante de su irradiación.

Por el canal de televisión de LR3 los partidos tendrán un espacio semanal de hasta quince minutos, y otro de hasta diez minutos, para ser usado exclusivamente por el candidato a presidente o vicepresidente de la República.

La distribución de papel para los diarios aprobóse

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El Ministerio de Comercio e Industria aprobó la distribución de papel para diarios en los distintos sectores del periodismo nacional aconsejada por la comisión asesora honoraria.

El cupo aconsejado es de 130.000 toneladas que, según la resolución, "contempla equitativamente las necesidades de los diversos usuarios".

La comercialización de la lana

BUENOS AIRES, 3 (UP). — En una reunión de tres horas y media — de la que participaron funcionarios del gobierno y representantes de la producción y comercialización de lana— se convino en que el próximo martes se dará un corte definitivo al problema. La situación de la comercialización de lana, calificada "como de difícil solución", por uno de los funcionarios asistentes a la conferencia realizada en el Banco Central, tendrá una resolución oficial que contemplaría los planteamientos expuestos en la víspera por los representantes del comercio y la producción de la lana.

El próximo martes se realizará la reunión con los interventores

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El próximo martes a las 18, se llevará ha cabo en el Salón Blanco de la Presidencia de la Nación, la reunión del Jefe de Estado con los interventores federales en todas las provincias del país.

Respecto a los temas que tratará el general Aramburu con los nombrados, el subsecretario del Interior, Dr. César Puente, dijo a los periodistas que por el momento no se había hecho ninguna formulación formal sobre los asuntos a debatirse en ella.

Entre tanto se espera que los interventores hagan un informe sobre la situación de sus respectivas provincias, y que se intercambien ideas acerca de cuestiones vinculadas al próximo proceso electoral del 23 de febrero.

Una delegación de nuestro país viajará a Rusia

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El ministro de Comercio e Industria, Dr. Julio Cueto Rúa, confirmó que el subsecretario de Industria, Dr. Raúl A. Ondarts, viajará a Rusia, Checoeslovaquia y otros países situados tras la cortina de hierro, para concretar operaciones —en especial para Y.P.F.— por un valor aproximado a los 30 millones de dólares.

La declaración del ministro fue formulada en la Casa de Gobierno, luego de haber celebrado una reunión con el presidente de la República, general Pedro Eugenio Aramburu, donde se consideró "el problema de la CADE" a estar a una información oficial.

Respecto a la CADE, el ministro eludió responder a los requerimientos periodísticos, expresando escuetamente que "la cuestión de la CADE está en la justicia". Participó en la reunión de referencia el procurador general de la Nación.

Se firmarán varios convenios

BUENOS AIRES, 3 (UP).— La misión encabezada por el subsecretario de la Industria e integrada por otros funcionarios, partirá a mediados de este mes hacia las naciones de la órbita comunista, en las cuales la Argentina tiene un saldo favorable en sus convenios bilaterales por más de 30 millones de dólares.

La misión económica estará integrada por funcionarios del Banco Central, de Y.P.F., de Teléfonos del Estado y de la Dirección de Combustibles Sólidos y de algunas empresas privadas.

Se adelanta que interesa a los negociadores argentinos todo lo relativo a la reactivación de la exploración petrolera y carbonífera.

Será habilitada una delegación en Salta del Banco Central

BUENOS AIRES, 3 (UP). —En la semana venidera, tres funcionarios del Banco Central viajarán a la provincia de Salta con el propósito de habilitar la delegación de esa institución, que a la vez facilitará el comercio con provincias de la región norte chilena.

Así lo hizo saber el embajador argentino en Santiago de Chile, Dr. Alejandro Lastra, quien agregó que esta medida forma parte del plan para esa zona convenido en el acuerdo de mayo del año pasado entre los dos países y en actas suscriptas en el mes de diciembre en la capital trasandina.

Los nombrados funcionarios tendrán atribuciones para adoptar medidas tendientes a activar el comercio de exportación e importación entre las provincias argentinas y chilenas de esa región.

Extinguen la acción en el proceso por traición a la patria

BUENOS AIRES, 3 (UP).— A pedido del fiscal, el juez Dr. Avarragaray declaró extinguida la acción penal en el proceso por traición a la patria y asociación ilícita contra ex legisladores del régimen depuesto. La medida alcanza a todos ellos, que fueron amnistiados, y tanto a los que recuperaron su libertad, que fueron 97 como a los que se encontraban prófugos, que eran 11.

Expresa el juez que si bien al decretarse el indulto la etapa procesal en que se encontraba la causa no había permitido dictar sentencia, la pena que les hubiera podido corresponder, de existir fallo condenatorio a los procesados, sería el tutolario forzoso de la acción penal incoada contra los mismos.

Rechazan un pedido en favor de Alberto Teisaire

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El juez en lo penal especial Dr. Miguel del Castillo, rechazó la excepción de indulto interpuesta en favor del ex contraalmirante y ex vicepresidente de la Nación, Alberto Teisaire. Considera el magistrado se halla involucrado en otro proceso, por haber aprobado y puesto en vigencia el comando estratégico del movimiento peronista, denominado "Plan político año 1952", en el que se preveía la comisión de diversos e indeterminados delitos, como ser incendios, voladuras, atentados personales, etc., para el caso de que se atentara contra el ex tirano. "En consecuencia, no recuperará la libertad, hallándose en las mismas condiciones que la ex legisladora Delia Degliuomini de Parodi.

LA CUESTION DEL DESARME

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 3 (UP). — El secretario general, Dag Hammarskjold, recomendó que siga observándose con paciencia en 1958 el desarrollo de las gestiones sobre desarme.

La comisión de desarme de la organización internacional, que fue ampliada a 25 países por la Asamblea General que acaba de clausurarse, iba a reunirse en su nueva forma este mes por primera vez. Pero con la negativa de Rusia y Occidente a ceder en sus respectivas actitudes, no se hizo intento alguno de convocar al organismo.

En una entrevista colectiva con la prensa, Hammarskjold dijo: "Es aún demasiado pronto para añadir nada al cuadro. En lo que respecta a los acontecimientos en el sector de las Naciones Unidas, deben ustedes tener paciencia y esperar a ver lo que pasa".

El secretario, que acaba de regresar de una serie de cambios de impresiones en Egipto, no expresó alarma ante la actitud antioccidentalista mostrada por los pueblos afroasiáticos reunidos recientemente en El Cairo.

"Nos encontramos en medio de un acontecimiento histórico —manifestó—, en el cual son bien conocidas de todos nosotros las raíces de lo que se llama antioccidentalismo. Es muy posible ver como puede continuar por una parte una reacción natural mientras que en la misma región hay el anhelo de encontrar un equilibrio que conduzca a la paz con justicia y equidad en todos sentidos. Esto no debe interpretarse como indicio de que vivimos en un mundo que tiene que acabar produciendo choques... Hay formas muy civilizadas de aunar esas diferencias".

Preguntado si ve alguna posibilidad real de lograr "la paz con justicia" que mencionaba, el secretario respondió sonriendo: "Yo tengo mis propios sueños personales, y muy pocas veces los comparto con nadie".

En cuanto a su papel de "diplomático discreto" en las cuestiones mundiales en 1958, Hammarskjold declaró: "Responderé a todo cuando quiera que haya una petición. También puedo tomar la iniciativa yo mismo cuando esto tenga sentido... a veces pueden ustedes pensar que actúo con demasiada prudencia. Pero deben recordar que el costo de un paso atrás es a veces demasiado alto".

Refiriéndose específicamente al problema del canal de Suez, Hammarskjold tiene la opinión de que "no hay motivo de preocupación sobre el canal. Las cosas van progresando en la forma que esperaba, y creo que podemos olvidarnos del problema por algún tiempo. Naturalmente, hay algunas cosas que todavía falta por solucionar".

El alto funcionario internacional se negó, sin embargo, a revelar detalles de las conversaciones que sostuvo en Levante; a comentar la cuestión de Argelia; al hablar de la proyectada reorganización de la jerarquía de la secretaría de las Naciones Unidas; a divulgar la presente actitud de Egipto sobre la devolución de una embarcación israelí que apresó hace varios meses; a confirmar o desmentir los rumores de que se relevará al jefe norteamericano de la organización fiscalizadora del armisticio de Palestina y a comentar el índice de enlaces matrimoniales de los miembros de las tropas de emergencia de las Naciones Unidas y mujeres nativas de Levante.

Bruce W. Munn

El gobierno francés enfrenta una seria agitación gremial

PARIS, 3 (UP). — El ministro de Finanzas, Pierre Pflimlin, vuelve hoy su atención de los préstamos en el extranjero a la inquietud obrera del frente interno.

Pflimlin realizó una reunión con los representantes de los sindicatos que exigen un nuevo aumento de salarios para cerca de un millón de empleados gubernamentales.

Se sabe que el ministro se opone enérgicamente a cualquier aumento de gastos que se trate de imponer a su presupuesto de austeridad. En círculos informados se dice que su determinación de resistirse con firmeza a los aumentos en los gastos de gobierno es lo que más ayuda en sus esfuerzos por conseguir alrededor de 480 millones de dólares en préstamos internacionales.

Pero los obreros franceses están indignados por el constante aumento de los precios en Francia y particularmente por la serie de aumentos autorizados la semana pasada.

Nuevos decretos gubernamentales han permitido aumentos del 25 por ciento en la mayoría de los artículos para el hogar y de lujo; hasta el 50 por ciento de aumento en los boletos y subterráneo y el 20 por ciento en las tarifas ferroviarias.

También se autorizaron pequeños aumentos en los precios del pan y el vino, dos de los principales artículos alimenticios en Francia.

Pflimlin se reunió esta mañana con los representantes de la federación de obreros cristianos y a la tarde lo hizo con la Fuerza Obrera Socialista y la Federación de Educación Nacional, que representa a los maestros de escuela.

Acusación tunecina

PARIS, 3 (UP). — Túnez acusó hoy a los franceses de haber entrado en su territorio y dado muerte, herido y aterrorizado a civiles tunecinos.

Según un comunicado dado a conocer por la embajada tunecina en París dos jóvenes fueron muertos por los franceses.

El comunicado dice que 15 camiones cargados de soldados de guarniciones situadas en Argelia, entraron en territorio tunecino y dieron muerte a los jóvenes mencionados hiriendo a otros cuatro. Trece tunecinos han "desaparecido".

Esta es la primera vez desde el mes de septiembre último que Túnez ha acusado a las fuerzas armadas francesas de violar su territorio y atacar a sus civiles.

El gobierno tunecino protestó enérgicamente a la embajada francesa en Túnez por el supuesto incidente de ayer.

Falleció el pintor español O. Domínguez

PARIS, 3 (UP). — El pintor español subrealista Oscar Domínguez se suicidó en su estudio de la ribera izquierda del Sena la víspera de Año Nuevo cortándose las muñecas y las piernas con una navaja.

Domínguez hubiera tenido 52 años el 16 de este mes.

Reconcentrado y temperamental, Domínguez se veía sujeto a ciertos períodos de depresión. Sus amigos dicen que estaba "muy desilusionado" por el resultado de una reciente exhibición de sus obras. La muerte de Domínguez fue descubierta por sus amigos la tarde del día de Año Nuevo. Ansiosos de saber qué le había ocurrido, ya que no se había presentado la noche anterior a una fiesta donde estaba invitado, los amigos fueron a su estudio y, con la ayuda de un cerrajero, abrieron la puerta. El pintor estaba tendido, cadáver, en el suelo de la habitación.

12 países construirán una fábrica en Bélgica

BRUSELAS, 3 (UP).—Doce países europeos se unirán para construir una fábrica en Bélgica destinada a reducir los desperdicios atómicos para poder emplearlos de nuevo.

El Ministro de Asuntos Económicos anunció ayer que se construirá en Mol, Bélgica, una fábrica que costará el equivalente a 20 millones de dólares, y que se espera que comience a funcionar en 1960. La fábrica empleará los desperdicios de los reactores atómicos de los países participantes.

El acuerdo para la construcción de la fábrica fue alcanzado después de una serie de negociaciones realizadas dentro de la Organización Económica Europea en París, según dicen. Los países participantes serán Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Alemania, Holanda, Italia, Noruega, Portugal, Suecia, Suiza y Turquía.

Fué relevado de sus funciones el Mcal. Rokossovsky

MOSCU, 3 (UP). — El llamado a Moscú del mariscal Konstantin Rokossovsky, de su comando transcaucásico, según los observadores, puede ser indicio de que el gobierno soviético considera que ha disminuido la tensión en el Cercano Oriente.

Rokossovsky fue designado jefe del comando militar transcaucásico en el mes de octubre último en el momento más culminante de la crisis sirio-turca, (Siria acusaba entonces a Turquía e Israel de proyectar con el apoyo de Estados Unidos un ataque contra ella).

El anuncio de ayer decía que Rokossovsky ha sido relevado de sus funciones como comandante de la zona militar transcaucásica y que volverá a Moscú para retomar su cargo de viceministro de Defensa. Rokossovsky fue designado para ese puesto poco después de su vuelta de Polonia, donde fue ministro de Defensa de ese país desde 1949 hasta el retorno al poder de Wladislaw Gomulka en 1956.

Comentario del "Pravda"

MOSCU, 3 (UP). — "Pravda", órgano del Partido Comunista, afirma que la conferencia afroasiática de El Cairo es una prueba de que esos pueblos están unidos "en su lucha por la independencia económica y política y la paz del mundo".

La conferencia de una semana terminó el día de año nuevo después de condenar la doctrina Eisenhower, la Organización del Tratado del Atlántico Norte y el pacto de Bagdad.

Una lluvia de meteoros cayó sobre EE. UU.

CAMBRIDGE (Massachusetts) 3 (UP). — La profesora de astronomía de la Universidad de Harvard, Frances Wright, declaró que las bolas de fuego" observadas a primera hora de ayer en el oeste central de los Estados Unidos procedían probablemente de una conocida lluvia de meteoros prevista para esta época del año.

Refiriéndose a los informes de que algunas personas habían observado el fenómeno, dijo: "Hay gran probabilidad de que lo que han visto hayan sido partes de la lluvia de las "Cuadrántidas", que ocurre generalmente del uno al cuatro de enero".

Explicó que estos bólidos son "muy brillantes" y la descripción que dieron los observadores de los estados de Illinois y Missouri parece una descripción bastante acertada de esta lluvia".

Se han hecho conjeturas de que el fenómeno observado pueda haber sido la caída a la atmósfera del primer satélite artificial ruso, pero el observatorio Astrofísico Smithsoniano ha descartado esa posibilidad.

Censuró a F. Dulles el profesor Goodhart

LONDRES, 3 (UP). — El profesor de derecho internacional A. L. Goodhart, director de uno de los colegios de la Universidad de Oxford, declaró anoche que la "más grande contribución a la paz mundial" que podría hacer el secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, sería renunciar a su cargo.

Goodhart, que es el único norteamericano designado director de un colegio de la Universidad de Oxford y el único abogado norteamericano que es consejero de la corona, declaró en una conferencia ante más de 2.000 alumnos que si Dulles renunciara hoy "haría la contribución más grande a la paz mundial que ha hecho hasta ahora un secretario de Estado norteamericano".

E. HILLARY LLEGO HOY AL POLO SUR

WELLINGTON, (Nueva Zelandia), 3 (UP). — El explorador neozelandés sir Edmund Hillary, conquistador del Everest, envió hoy un mensaje radiotelefónico diciendo que ha llegado al Polo Sur.

Hillary es el ganador de una histórica carrera a través del continente antártico para llegar al Polo y el primer hombre que hace el viaje por tierra al Polo Sur desde que Scott murió tratando de alcanzarlo en 1912.

El y otros cuatro neozelandeses ganaron una carrera desesperada contra la nieve y el combustible de sus vehículos, que disminuía rápidamente, para izar la bandera de su país en el Polo antes que la expedición rival del científico británico Vivian Fuchs.

Esta noche llegó al cuartel general del Año Geográfico Internacional de Nueva Zelandia el mensaje de Hillary diciendo que había alcanzado el Polo Sur.

Desde que capitán británico Robert Scott marchó hacia el sur en 1912 el Polo no se había alcanzado por tierra. Scott y su partida perecieron en el camino de vuelta después de descubrir que el noruego Ronald Amundsen los había derrotado llegando al Polo Sur un mes antes que ellos.

Hillary, que fue el primer hombre que escaló el Everest decidió comenzar la carrera el día de Navidad, con un mínimo de abastecimiento él y sus compatriotas avanzaron en tractores especiales para nieve, 800 kilómetros por hielo y nieve hacia el Polo.

Su objetivo era llegar antes que el Dr. Fuchs, que se dirigía al mismo lugar desde el lado opuesto de la Antártida.

La misión de Hillary había sido meramente establecer una base de abastecimiento para Fuchs, jefe de una épica tentativa de atravesar el continente polar de costa a costa.

El neozelandés llegó al lugar de su base a 1.100 kilómetros de la bahía de Mac Murdo, la construyó y la abasteció mucho antes de lo programado, su éxito lo convenció de que podría tratar de hacer una carrera al Polo.

En Venezuela dominaron a los focos rebeldes

CARACAS, 3 (UP). — Fuerzas leales custodiaban hoy el palacio residencial aunque el gobierno de Marcos Pérez Jiménez parece haber dominado por completo a los elementos revolucionarios.

Pérez Jiménez anunció ayer en una transmisión en cadena en todo el país que el alzamiento de Año Nuevo de la Fuerza Aérea venezolana y algunas unidades del ejército había sido dominado.

El primer magistrado declaró que la revuelta fue dominada por las tropas leales al gobierno "con un mínimo de bajas".

No se ha hecho hasta ahora anuncio alguno oficial sobre el número de bajas, ni en la lucha, ni en los diseminados ataques aéreos llevados a cabo por los aviones rebeldes contra la ciudad de Caracas.

La revuelta estalló el día de Año Nuevo en la base aérea de Maracay, a 80 kilómetros al oeste de Caracas y en Los Teques, capital del Estado de Miranda, a 34 kilómetros al suroeste de la capital.

La situación en Caracas

CARACAS, 3 (UP). — Una alta fuente oficial confirmó hoy que el general Hugo Fuentes, que comandaba las fuerzas terrestres insurrectas, fue detenido a las tres de la tarde del 31 de diciembre. Fuentes extraoficiales dijeron que el total de detenidos entre jefes y oficiales de las diversas armas llega a cincuenta.

Caracas y las poblaciones del interior del país se hallan hoy en calma. Todas las actividades comerciales e industriales han sido restablecidas. En esta capital esta mañana el tráfico era totalmente normal. Fuertes patrullas militares recorrían algunos sectores de la ciudad, aparentemente con el fin de garantizar en su totalidad la tranquilidad de la ciudadanía. Hoy no se oyeron disparos ni se registraron incidentes de ninguna naturaleza.

Comentario del "Times"

LONDRES, 3 (UP). — El diario "Times" dice hoy que aunque se haya restaurado el orden en Venezuela la posición del presidente Marcos Pérez Jiménez no es segura.

En un editorial el influyente diario londinense expresa hoy: "La sincera ideología política y el deseo —no menos sincero— de tener el control sobre los frutos del poder no pueden desterrarse de la república sudamericana. Hay políticos a quienes les agradaría volver y ambiciosos oficiales de todas las ramas que están dispuestos a jugarse contra el gobierno con la esperanza de resultar favorecidos como muchos de sus predecesores.

Critica a EE.UU. un ministro del Canadá

OTTAWA, 3 (UP). — El ministro de Hacienda, Donald Fleming, informó hoy a la Cámara de los Comunes que el gobierno canadiense se propone enviar una nota de protesta "de tono enérgico" a Washington por la política norteamericana de restringir las exportaciones de petróleo canadiense a la costa oeste de Estados Unidos.

Fleming, en declaración oficial a la Cámara, dijo que el gobierno de Estados Unidos infringe el espíritu del comunicado dado en París por la Organización del Tratado del Atlántico Norte y los acuerdos canadiense - norteamericanos de 1950 sobre coordinación económica. El tono del ministro de Hacienda fue desusadamente enérgico y manifestó que la actual política estadounidense "carece de lógica".

España eliminó siete feriados del calendario

MADRID, 3 (UP). — España comenzó el año nuevo eliminando siete días feriados de su larga lista de celebraciones, pero esta medida no afecta los días de conmemoraciones religiosas, aunque agrupa bajo una sola fecha las fiestas dedicadas a los santos patronos de diversas agrupaciones.

La medida obedece a que "el número de días laborables está estrechamente ligado a la economía nacional".

Sin embargo, la decisión tiene su matiz político. Tres de los días eliminados de la lista de feriados estaban relacionados con la Falange, única agrupación política legal en España.

Los observadores políticos interpretan el decreto como otro de una serie destinada a reducir la influencia y poder de esa organización.

El decreto ofrece las razones siguientes para justificar la medida:

—La necesidad de uniformar los días de feriado en todo el país.

—La necesidad de disminuir las pérdidas de producción, porque, según el decreto, "el número de días laborables está estrechamente ligado a la economía nacional".

Hasta ahora, cada sector había celebrado la fiesta de su propio santo patrono suspendiendo sus actividades los zapateros un día, los lecheros otro, etc.

Según el nuevo programa, toda España y todos los sectores celebrarán el día del trabajo el 1o. de Mayo, día de San José, el obrero.

Han sido eliminados cuatro días feriados de todos los trabajadores y tres de los empleados bancarios; no se celebrarán más los feriados siguientes:

—1o. de abril, aniversario de la terminación de la guerra civil española en 1939.

—19 de abril, aniversario de la fusión de la Falange con los tradicionalistas.

—1o. de octubre, aniversario de la asunción del poder por el generalísimo Francisco Franco.

—12 de octubre, fiesta de la hispanidad, que celebraba la amistad de todas las naciones de habla castellana.

Entre los feriados bancarios fueron eliminados:

—30 de octubre, aniversario de la ejecución de José Antonio Primo de Rivera, fundador de la Falange, durante la guerra civil.

—29 de noviembre, aniversario de la fundación de la Falange por José Antonio Primo de Rivera, en 1933.

—2 de mayo, aniversario de la derrota de las fuerzas francesas en las afueras de Madrid, ocurrida en 1808.

El Dr. Adenauer prepara su respuesta a N. Bulganin

BONN, 3 (UP). — El canciller Konrad Adenauer, encargado por la conferencia de jefes de gobierno de la Organización del Atlántico (OTAN) de sondear las intenciones soviéticas, ha comenzado a preparar una respuesta a la carta en que el 10 de diciembre el primer ministro soviético, Nikolai Bulganin, hacía una prevención contra el establecimiento de bases de proyectiles dirigidos en Alemania occidental.

Esta respuesta será el principio de una campaña para ver si hay posibilidad de una genuina negociación entre el este y el oeste que alivie la tensión de la guerra fría. Si falla este paso, se reduciría la perspectiva de paz y el mundo occidental se concentraría en sus defensas.

La respuesta de Adenauer no hará propuestas específicas para conversaciones entre ambos campos y, según fuentes diplomáticas, no se transmitirá antes de la segunda mitad de este mes. Se limitará a buscar aclaraciones sobre algunos puntos de la carta de Bulganin, más moderada que las anteriores, según funcionarios alemanes. Si el Kremlin respondiera favorablemente podrían concretarse entrevistas formales entre el este y el oeste.

Los alemanes anhelan saber si Rusia accedería a una retirada aliada de Alemania occidental a cambio de otra rusa de Europa oriental, o si insistirá en la completa retirada norteamericana de Europa. La retirada parcial de ambos bandos produciría una "zona amortiguadora" en Europa central, aunque dejaría en el continente suficientes fuerzas norteamericanas para disuadir de cualquier agresión.

Aquí se estima que el plan es muy parecido al del ex embajador de los Estados Unidos en Moscú, George Kennan, que, aunque recibido aquí fríamente en el primer momento, causó gran efecto en la opinión pública por parecer que ofrecía una posible solución a la reunificación alemana.

No se espera un pronto resultado de la correspondencia germano-rusa y se cree que habrá varios meses de cruce de comunicaciones antes de que se pueda concertar alguna entrevista de altura.

Al mismo tiempo los alemanes tratarán de allanar el camino mediante gestiones de su embajada en Moscú y de su embajador extraordinario, Rolf Lahr, que irá a Moscú alrededor del 18 del actual para continuar las negociaciones sobre el convenio comercial. Los informantes subrayan que, con el fin de evitar un fracaso diplomático, que aumentaría peligrosamente la tensión, debe prepararse cuidadosamente el terreno antes de que los altos gobernantes del este y el oeste se entrevisten personalmente.

El ministro adjunto de Asuntos Exteriores, Franz Joseph Wuermeling, hablando en nombre del canciller, dijo esta semana que Alemania no negociará "por sí sola" con Moscú, sino que hablará con los rusos sólo "en estrecha cooperación y consulta con sus aliados occidentales". Sin embargo, no cabe gran duda de que el deseo general de negociar, exteriorizado por varias naciones europeas en la reciente conferencia de la OTAN en París, arranca del concepto fundamental de que el tiempo apremia.

Con los progresos en el campo de los proyectiles, Alemania occidental estima que las negociaciones deben basarse en dos premisas: por una parte, que si no se hace una tentativa de llegar a un acuerdo con los Soviets, el mundo puede caer en una situación en que en cualquier momento puede estallar una guerra nuclear; y por otra, que los Estados Unidos tendrán pronto sus propios proyectiles intercontinentales, que permitirían una retirada general norteamericana de Europa y producirían una resistencia a insistir en una solución de los problemas de Europa, con riesgo de una guerra nuclear.

Los alemanes creen que este es el momento de negociar, antes de adoptar decisiones irrevocables que dejen a Europa erizada de bases de proyectiles balísticos y presa de una tensión peligrosamente próxima a hacer crisis.

Peter Webb

Un torrente de lava descendía hoy por las laderas del Etna

CATANIA, (Sicilia), 3 (UP). — Un torrente de lava desciende hoy por las laderas del Etna. Los aldeanos que viven en los alrededores del volcán contemplan el distante retumbrón y se preguntan si tendrán que abandonar su pueblo ante el peligro.

Los científicos vigilan de manera constante el volcán más elevado de toda Europa y afirman que es demasiado temprano para pronosticar si la erupción, que comenzó el día de Año Nuevo y cobró incremento ayer, es sólo una de las actividades habituales del volcán o la amenaza de un desastre.

Los hombres de ciencia sospechan que uno de los cráteres puede haber entrado en actividad se cree que es el cráter del pico noreste del monte que ha entrado intermitentemente en erupción en los últimos dos años. Pero las espesas nubes que cubren el pico del volcán impiden realizar una comprobación inmediata.

Poderosas explosiones sacudieron el monte durante la noche arrojando rocas incandescentes a una altura de más de 300 metros. Las rocas caían luego encendidas como gigantescos fuegos de artificio.

Los habitantes de las aldeas circunvecinas no han hecho aún preparativo alguno para evacuarlas pero miran hacia el volcán con profunda preocupación. "El —dicen los hombres— es muy traicionero". Las mujeres oran.

A medianoche la lava había descendido por las áridas faldas del volcán alrededor de dos kilómetros y medio en su ruta serpenteante.

La Habana fue azotada por un fuerte temporal

LA HABANA, 3 (UP). — Varias docenas de heridos, cientos de personas sin hogares y pérdidas que se elevan a millares de pesos constituyen el saldo de la tormenta y marejada que durante doce horas azotaron La Habana y produjeron un descenso en la temperatura a tres grados centígrados, que se considera extrema para este país tropical.

Muchas personas resultaron lesionadas por los objetos que salían despedidos por la fuerza del viento, así como también los curiosos que se congregaron en el famoso paseo del malecón, donde docenas de conductores de vehículos quedaron aislados por casi un metro de agua. El cuerpo de bomberos estuvo tan atareado evacuando a residentes de las zonas inundadas y a los atrapados en vehículos, que la policía tuvo que prohibir el tránsito en una zona de varias manzanas al sur del malecón.

Más de tres mil personas quedaron aisladas en la bahía de La Habana a bordo de los buques de turismo "Olympia", "New Amsterdam" y "Homeric", que no pudieron zarpar por el mal estado del tiempo.

Otros cientos de turistas que habían de partir ayer por vía aérea tuvieron que permanecer en la capital cubana.

Daños en Tampico

TAMPICO, 3 (UP). — La tormenta que cerró ayer este puerto a la navegación se disipó durante la madrugada, y el observatorio meteorológico del departamento de agricultura anunció que ancla ahora a la provincia de Yucatán con vientos helados, lluvia y espesa neblina.

Dos buques de pesca de camarones, el "Vandago" y el "Southern Clipper", tuvieron que buscar ayer refugio aquí.

Destrozos en Florida

MIAMI (Florida) 3 (UP).— La peor tormenta invernal de los anales de la oficina meteorológica de Miami azotó hoy a Florida con vientos de 105 kilómetros por hora con gran peligro para la navegación desde la costa de Méjico a Cuba.

La tormenta, que seguía al mediodía y ha de perder intensidad cuando su centro avance sobre las islas Bahamas, dejó un rastro de pequeñas embarcaciones destrozadas en el golfo de Méjico y el Atlántico, obligó a cancelar vuelos, inundó las carreteras con agua y arena e interrumpió el servicio de energía eléctrica y teléfonos.

Muchas personas lograron salvarse, y acaso otras no, en medio de la tormenta provocada por el choque de bajas y altas presiones.

El servicio aéreo en esta ciudad sufrió atrasos, algunos vuelos hasta doce horas. Numerosos aviones se mantuvieron volando a distintos niveles sobre las nubes a la espera de la orden de aterrizar. Otros tantos quedaron en tierra esperando autorización para partir. Dos embarcaciones, una de 58 metros y la otra de 67, cortaron sus amarras al amanecer y quedaron a la deriva en un canal que conduce a la vía principal de acceso marítimo a Miami. El servicio de guardacostas dijo que posteriormente ambas encallaron en un banco de arena.

Doce pequeñas embarcaciones de recreo fueron arrancadas de sus muelles por los fuertes vientos.

Dr. G. Pérez de Arce

Su fallecimiento

SANTIAGO DE CHILE, 3 (UP). — Dejó de existir a raíz de un derrame cerebral el Dr. Guillermo Pérez de Arce Adriazola, a los 89 años.

El Dr. Pérez de Arce Adriazola era presidente y gerente general de "El Mercurio" de Chile, diario decano de la prensa latinoamericana. Había ingresado en el en 1903.

BÚSCASE A DESERTORES SOVIÉTICOS

BERLIN, 3 (UP). — Una organización anticomunista rusa informó hoy que cuatro desertores del ejército soviético lograron llegar al oeste por un círculo de tropas rusas tendido alrededor de Berlín.

Unidades del ejército ruso toman parte en una minuciosa búsqueda lo que hace pensar que algunos desertores pueden estar todavía prófugos.

El "Comité Truchnovich" dijo que otro desertor fue herido de un tiro y capturado mientras huía, en tanto que otro se encuentra aún en libertad.

La organización lleva el nombre del emigrado ruso Alexander Truchnovich, que fue secuestrado por agentes soviéticos en Berlín occidental hace tres años.

Severa vigilancia soviética

BERLIN, 3 (UP). — Una rígida censura de la información que sale al exterior y la febril actividad que despliegan los guardias armados soviéticos en las fronteras de Berlín occidental dan pábulo a los rumores de que el soldado ruso que huyó al sector británico de Alemania es un general.

Los británicos se muestran tan reservados que no quieren revelar ni el nombre ni el rango del ruso que ha entrado a su zona.

Su misterioso silencio y la aparición de soldados soviéticos en lugares que por lo general están guardados sólo por tropas alemanas comunistas, indican que la defección esta vez es particularmente significativa.

Un informante occidental autorizado manifestó que en total tres rusos han pedido auxilio a los británicos. Los funcionarios británicos, por su parte, sólo confirmaron la llegada de uno.

Una información que llegó al oeste señala que más de seis rusos han desertado de sus unidades estacionadas en Falkenberg, cerca de Frainewalde, en Alemania oriental, y algunos están todavía tratando de cruzar la frontera.

Los oficiales británicos sólo dicen que se ha concedido asilo a un soldado soviético estacionado en Alemania oriental y que el soldado en cuestión ha sido sacado de la aislada Berlín en avión. No quieren decir tampoco adonde ha sido trasladado.

Una información dice que el mayor general soviético André Pismo envió ayer a un representante al cuartel general británico para exigir el retorno de los desertores. Los británicos se negaron a hacer comentarios sobre esa información.

Evacuaron puestos rusos

BERLIN, 3 (UP). — La guardia armada soviética evacuó hoy sus puestos alrededor de Berlín occidental y puso fin a la búsqueda que realizaba en el sector soviético de la ciudad, después que, según organizaciones de rusos anticomunistas, cuatro desertores del ejército soviético se abrieron paso a través del cerco militar para escapar al oeste la víspera de año nuevo.

Los emigrados manifestaron que otro desertor fue herido a tiros y capturado en la fuga, y que otro se encuentra aún en libertad.

La evacuación de los puestos rusos parece indicar que los soviéticos han detenido a todos los desertores que estaban aún prófugos, o han abandonado las esperanzas de hallarlos.

La fuga a Occidente de cuatro miembros de un grupo clandestino de resistencia fue dada a conocer por el "Comité Truchnovich", de Berlín, y la "Organización de resistencia soviética" de Francfort.

La agrupación berlinesa dijo haber sabido que por lo menos seis miembros de un grupo anticomunista del ejército desertó la víspera de año nuevo y huyó a Occidente. Agregó que tres oficiales y tres soldados abandonaron sus unidades de fuerzas blindadas y de infantería en Falkenberg, unos 80 kilómetros al noreste de Berlín.

Kelly y Cooke han llegado a Caracas

CARACAS, 3 (UP). — Fuentes argentinas autorizadas confirmaron hoy que los líderes peronistas Patricio Kelly y John William Cooke, fugados de Chile, han llegado a Caracas.

Evacuará holandeses un avión británico

LONDRES, 3 (UP). — Un avión igual al Skymaster británico que fue obligado a descender en Albania, partió hoy en un vuelo similar a Rangoon, con la misión de traer refugiados holandeses de Indonesia.

Este aparato, al igual que el perteneciente a la Independent Air Travel Company que fue obligado a descender en Albania, partió sin instrucciones especiales o indicios de que sus tripulantes estuviesen preocupados por la suerte del otro avión.

"Haremos todo como de costumbre", declaró el piloto Frank Lloys, "pero tengo la seguridad de que vigilaré cualquier aparato de caza". Lloys es administrador de la línea aérea.

Se cree que los seis tripulantes del avión añadido se encuentran a salvo.

Mientras tanto, en París, el gobierno envió instrucciones al ministro francés en Tirana, Louis Keller, para que haga "fuertes presentaciones" ante el gobierno albanés a fin de lograr la liberación del avión y sus tripulantes.

DESCUBRIÓ LA POLICÍA BONAERENSE UNA NUEVA BANDA DE TERRORISTAS

Tenía como objetivo aislar a la capital federal mediante la destrucción de vías de comunicación

LA PLATA, 3 (UP). — La policía descubrió una nueva e importante célula terrorista cuyo propósito era aislar a la capital federal mediante un anillo de destrucción de vías férreas, puentes y comunicaciones.

El primer objetivo era el puente Bancalari y luego el puente sobre el río Reconquista, en Moreno. La organización tenía órdenes impartidas desde el comando establecido en Tucumán. Los procedimientos realizados por la policía permitieron la detención de 96 terroristas.

Declaración del jefe de policía

Acerca de la actuación cumplida por la repartición informó a la prensa el jefe de policía de la provincia, teniente coronel Fernández Suárez, quien expresó que, a raíz de las detenciones practicadas con motivo de la explosión de una bomba en Ranelagh se había podido establecer fehacientemente que todo fue organizado desde Caracas por el dictador prófugo, el que envió al país, como delegado general, a Jorge Daniel Paladino, que viajó con pasaporte a nombre de Jorge Fernando Brual y, además, se hacía llamar Jorge Pinto Castro, mayor Walter, [illegible]. Este se vinculó con Pablo Martín Subiri (a) Ing. Martínez Subiri, al que entregó dinero para la fabricación de bombas, armas y material explosivo, según pudo establecerse a través de la documentación reunida en los allanamientos practicados.

Los planes a ejecutar

Al mismo tiempo —continuó— Paladino se vinculó con Eduardo Rojas (a) Ernesto Berisso, a quien envió a Tucumán para establecer conexiones con la organización establecida en la zona noroeste del país. Rojas llevaba la misión de reunir al comando sindical y al comando político, con el fin de impartirles directivas con respecto a la acción a desarrollar en Tucumán, Jujuy, Santiago del Estero y Salta. El movimiento, que debía realizarse conjuntamente en esas provincias entre el 24 y el 30 de diciembre, tenía por objeto hacer la guerra de guerrillas, sobre todo en las zonas montañosas y boscosas, copar las unidades militares para apoderarse de armas y arsenales y realizar actos de sabotajes para interrumpir los medios de comunicación. Se proyectaba establecer una pista de aterrizaje a la altura del kilómetro 847 de la ruta 9, y lugares y espacios libres para el lanzamiento de material y abastecimiento y medicamentos, con vistas a poder mantenerse en las zonas montañosas.

En Tucumán

En Tucumán se realizó en la casa de Juan Angel Morales una reunión de todos los delegados de la zona noroeste, y en ella se planificó la acción futura. Se estableció un servicio de informaciones, a cargo de Amado Juri, ex jefe de policía de esa provincia; un servicio de chasques para realizar el envío de informaciones a Concepción, en el cual colaboraban el comisario inspector Salado y el comisario retirado Vides. Asimismo, instalaron el comando sindical, constituído por representantes de diversos gremios, y el comando político, en el que actuaban Juri, Nicasio Sánchez Toranzo y el Dr. Pedro Heredia, ex rector de la universidad local.

Se recomendó a Jorge Alberto Fino la organización del servicio de abastecimiento, y al Dr. Salagua el servicio de sanidad. Este lo instaló en la quinta de su propiedad, en San Javier, en plena montaña, y encargó la preparación de diez botiquines de urgencia a un tal Bidart. Por otra parte, se nombró encargado de los materiales a Benito Romano, quien recibió 5 cajones con gelinita, material de propaganda y 300 panfletos. Además existían otros tres comandos los que actuaban en contacto con los anteriores; eran: Juventud Peronista, 17 de Octubre e Insurrección, entre cuyos integrantes figura el Dr. Heredia.

Vinculación con las huelgas

Recalcó el jefe de policía la vinculación de todos estos elementos con la última huelga de 48 horas, y reveló que en la provincia de Buenos Aires, los terroristas se organizaron en células, por zonas.

Entre las instrucciones [illegible] de Caracas figuran la orden de preparar un verdadero anillo de sabotaje en torno de la capital federal los que debían realizarse el 30 y 31 de diciembre pasado. Asimismo, en la documentación que Vicente envió desde la capital de Venezuela a Carlos Augusto Romagnoli se incluyen: un asalto al garage del Ministerio de Industria y Comercio; planes para sabotear la base aérea de Morón y las líneas ferroviarias de los alrededores, como también las instrucciones de un plan para malquistar a la policía de la provincia con el Ejército, mediante la circulación de instrucciones, simulando órdenes para controlar a los miembros de las fuerzas armadas.

El teniente coronel Fernández Suárez agregó que uno de los más rudos golpes aplicados a la organización terrorista fue el descubrimiento del polvorín de Cañuelas, donde se detuvo a Juan Carlos Brid, activo integrante de las células de saboteadores.

Se hicieron 96 detenciones

En la finca —un pequeño chalet en construcción—, fueron secuestrados 400 kilogramos de explosivos, 453 detonantes de mercurio, 2 fusiles de caza mayor con mira telescópica y alza óptica, un aparato transmisor y receptor con grupo electrógeno, un mimeógrafo, una máquina de escribir, discos vírgenes, 28 bombas de caños armadas, carcazas para fabricar bombas, una pistola ametralladora, gran cantidad de proyectiles para armas automáticas largas y cortas de todo calibre, panfletos, estandartes y otro material de propaganda.

Carlos Augusto Romagnoli fue detenido en su domicilio de la calle Independencia, donde se secuestraron 39 trozos de caños galvanizados para la fabricación de bombas y propaganda peronista. También fue encontrado allí Juan o Santiago Arias o Rodríguez, pero éste logró fugar.

Los detenidos, según lo informado por el jefe de policía, suman 96 y han sido puestos a disposición del juez en lo penal Dr. Abel O. Viglione y el juez nacional Dr. Jorge A. Zabala Rodríguez.

Severa sanción a saboteadores impuso el juez

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Severas sanciones que incluyen una expulsión del país, previo retiro de su ciudadanía a uno de ellos, impuso el juez en lo penal especial Dr. Cardoso, a los integrantes de una célula de saboteadores peronistas que actuaban bajo la dirección de cabecillas en el exterior.

Por considerarlos incursos en los delitos previstos por la ley 13.985, que reprime el sabotaje, el magistrado condenó a José Yorno, argentino naturalizado, de 32 años, casado, a sufrir 3 años y 6 meses de prisión y luego será expulsado del país, previo retiro de su ciudadanía por sus actividades antiargentinas; a [illegible] de Giofré de García, argentina, de 29 años, casada, a tres años de prisión e inhabilitación por igual término, y a Wladislao Micolajuc, argentino, de 25 años, soltero; Arnaldo José Benítez (a) "Cacho", argentino, de 27, soltero; José Syranceri, argentino, de 23, casado, y José Antonio Fregato, argentino, de 26, soltero, a cada uno de ellos a dos años de prisión con inhabilitación absoluta por doble tiempo en forma condicional.

El magistrado señala en su dictamen que la organización a que pertenecían los reos estaba dirigida por el dictador prófugo desde su escondite en Caracas (Venezuela), y tendía a desarticular el "normal desenvolvimiento del Estado argentino mediante la perturbación de su desarrollo económico, financiero, social, científico e industrial, pudiendo afirmarse que esa organización terrorista es de alcances internacionales. Hay comandos subversivos en todos los países limítrofes, originándose más de una cuestión con naciones tradicionalmente amigas".

Estrellóse un avión pereciendo sus tres ocupantes en S. Juan

SAN JUAN, 3 (UP). — Mientras realizaba un vuelo desde el Centro de Aviación Civil a Comodoro Rivadavia, estrellóse en el departamento Pocitos un avión Piper triplaza pereciendo sus ocupantes. Las víctimas del lamentable accidente son el piloto Andrés Cortín y sus acompañantes Osvaldo Giordano y Guillermo Luis Mallugar.

Amplíanse las normas para instalar nuevos aparatos telefónicos

BUENOS AIRES, 3 (UP).— Por decreto aparecido en el Boletín Oficial se amplían las normas a seguir por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones para la atención de los pedidos de nuevos abonados telefónicos. Por la medida serán también atendidas con prioridad las instalaciones de teléfonos cuando mediare autorización expresa del ministro de Comunicaciones.

La reglamentación respectiva solo acordaba prioridad a las instalaciones de teléfonos solicitadas por dependencias del Poder Ejecutivo y por las representaciones diplomáticas extranjeras.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: haciendas consumo especiales o gordas buena clase, livianas, mucho interés, nuevos repuntes de precios. Regulares a generales, mayor facilidad para la venta, precios remunerativos, según estado. Entrada: 10,654.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 430 kilos, de $ 2.40 a $ 3.34; de 431 a 450 kilos, de $ 2.20 a $ 2.98; de 460 a 490 kilos, de $ 2.— a $ 2.79; de 500 arriba, de pesos 1.99 a $ 2.47. Vacas gordas 380 kilos arriba, de $ 2.— a $ 2.90. Conserva buena, de $ 1.20 a $ 1.45; inferior, de $ 0.70 a $ 1.—. Novillitos gordos de 260 a 310 kilos, de pesos 2.70 a $ 3.49; de 320 a 360 kilos, de $ 2.50 a $ 2.90. Vaquillonas de 260 a 310 kilos, de $ 2.60 a $ 3.55; de 310 a 360 kilos, de $ 2.40 a $ 3.32. Terneros gordos de 210 a 250 kilos, de $ 2.40 a $ 3.19; de 150 a 200 kilos, de $ 2.30 a $ 2.60. Haciendas generales, de $ 1.70 a $ 2.20. Toritos y chanchería, a $ 1.50 a $ 2.30. Toros conserva, de $ 0.70 a $ 2.30 (record).

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, C.A.P., Municipal, Smithfield, Sansinena, Wilson y Monte Grande.

ROSARIO

ROSARIO, 3. — Con una entrada normal de hacienda realizó sus operaciones de la fecha este mercado. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.95 a $ 3.04; novillos buenos, de $ 2.70 a $ 2.89; novillos regulares, de $ 2.39 a $ 2.70; novillitos, de $ 2.20 a $ 3.17; vacas especiales, de $ 2.28 a $ 2.40; vacas buenas de $ 2.— a $ 2.29; vacas regulares de $ 1.50 a $ 1.89; vacas conserva, de $ 0.50 a pesos 1.40; vaquillonas, de $ 2.28 a $ 3.21; terneros, de $ 2.— a $ 2.60; mamones, de $ 2.10 a $ 2.90; toros, de $ 1.60 a 1.85. Entrada: novillos y novillitos, 416; vacas y vaquillonas, 2741; terneros y mamones, 96. Total: 349. La C.A.P. compró para el consumo, 38; el frigorífico Swift, 142; abasto local, 178, y abasto campaña, 142. Sin vender, 30.

Mercado a Término

ROSARIO, 3. — Las operaciones en mercado consignaron hoy lo siguiente: maíz, febrero, vendedor $ 105, comprador, sin cotización; marzo, vendedor $ 103, comprador, sin cotización; abril, sin cotización; mayo, vendedor $ 101, comprador, sin cotización. Centeno, febrero, vendedor $ 83, comprador $ 85.

Mercado a Término de Bs. As.

Trigo: vendedor $ 102, comprador $ 102; marzo, vendedor $ 104, comprador $ 105; abril y mayo, sin cotización. Lino, febrero, vendedor $ 218, comprador $ 217.50; marzo, vendedor $ 221, comprador $ 220.80; abril, vendedor $ 226.80, comprador $ 222.10. Girasol, febrero, vendedor $ 166, comprador $ 165; marzo, vendedor $ 161.20, comprador $ 161; abril, vendedor $ 161, comprador $ 160; mayo, vendedor $ 160, comprador $ 159.

H. FOOT RECORRE ZONAS DE CHIPRE



El gobernador de Chipre, sir Hugh Foot, recorre a caballo, acompañado por algunos funcionarios y sin custodia, la aldea de Bellapaix.

Presentaron candidatos 16 agrupaciones

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Dieciseis agrupaciones políticas reconocidas por la justicia electoral de la capital federal presentaron listas completas de candidatos al vencer el plazo a las 24 de anoche para cumplir ese requisito electoral. Otras cuatro lo hicieron para diputados y concejales.

Los partidos que lo hicieron en forma completa son los siguientes: Comunista, Demócrata Cristiano, del Pueblo, Demócrata Progresista, Socialista, Demócrata Conservador Popular, Cívico Independiente, Renovador, Demócrata, Demócrata Conservador, U.C.R. del Pueblo, Unión Popular, Laborista, U.C.R. Intransigente, U.C.R. Antipersonalista y Blanco. Otras cuatro agrupaciones presentaron candidatos a diputados y concejales: Concentración Obrera, Unión Popular Demócrata Cristiana, Unión Republicana y Unión Cívica Radical Principista.

No cumplieron el requisito y no podrán actuar en los comicios con candidatos propios, las siguientes agrupaciones reconocidas: Cruzada Renovadora de la U.C.R., Unión Cívica Nacionalista, Unión Federal, Partido Populista, Laborista Agrario, de los Trabajadores, Concentración Nacional de Independientes, Salud Pública y Azul y Blanco.

Ha elegido candidatos una coalición política

LA PLATA, 3 (UP). — La coalición de partidos neoperonistas eligió esta madrugada la fórmula para la gobernación y vicegobernación de la provincia de Buenos Aires. Para el primer término de dicha fórmula se designó al general de brigada ingeniero militar, Pedro E. Iriberry y para la vicegobernación al Sr. Luis Girola, ferroviario.

Se reunieron hoy transportistas de papas en Rosario

ROSARIO, 3. — Se realizó en esta ciudad una importante reunión de transportistas rurales de papas que operan en las zonas de Alvarez, Pavón Arriba, Alvear, Posta de San Martín, Villa Amelia, Acebal, Villa Constitución, La Vanguardia, Sargento Cabral, Rueda, Carmen del Sauce, Theobald y otras.

En dicha reunión, que se realizó en la sede de Transportadores Rurales, se consideró la crítica situación por la que están atravesando los mismos debido a la falta de una reglamentación que ordene el transporte de ese producto, dada la reciente resolución interministerial No. 326|57 que deroga una anterior que otorgaba a los mismos el 75 por ciento de la producción para ser transportada por los miembros de Transportadores Rurales.

Luego de un cambio de opiniones se resolvió solicitar audiencia al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, doctor Víctor Guillermo Zemborain, ante quien concurrirán para plantear el grave problema que los afecta y solicitarle solución adecuada.

El abastecimiento de carne

ROSARIO, 3. — El intendente municipal ha adoptado medidas tendientes a asegurar el aprovisionamiento de carne en esta ciudad. También se ha tenido en cuenta el precio del producto, a fin de evitar el encarecimiento indebido y su repercusión en el costo de la vida.

Por dicha circunstancia el jefe del D. E. ha autorizado por decreto a todos los abastecedores inscriptos a vender carne en las ferias francas, de acuerdo a las disposiciones legales en vigor y de conformidad a las siguientes variantes: 50 por ciento de novillo hasta número 4; 30 por ciento vaquillona hasta número 4, y 20 por ciento vacas de hasta 140 kilogramos, hasta número 4.

Nuevo interventor de un sindicato

ROSARIO, 3. — En un acto que se realizará en las últimas horas de esta tarde en la seccional local de la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, asumirá el nuevo interventor de la misma, suboficial mayor Luis Antonio Spinelli, según la resolución tomada por el consejo directivo central de esta entidad en el último plenario llevado a cabo en la capital federal en el mes de diciembre pasado.

Para equivalencias de estudios se han facilitado normas

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Por decreto aparecido en el Boletín Oficial han sido facilitadas las normas para las equivalencias de estudios realizados en el extranjero para su reconocimiento de estudios secundarios en nuestro país.

Señálase que quienes hayan cursado estudios en el extranjero en establecimientos de enseñanza media oficiales o reconocidos por el Estado respectivo, podrán continuarlos y completarlos como alumnos regulares o libres en los establecimientos similares argentinos.

El problema de los artistas de varieté ha sido considerado

BUENOS AIRES, 3 (UP). — En una asamblea los asociados a la Unión Argentina de Artistas de Variedades analizaron la situación creada al gremio por la actitud de los empresarios de salas cinematográficas de la provincia de Buenos Aires y de esta capital, que resolvieron desconocer las prescripciones de la ley que exige la actuación de números "vivos" en las salas de espectáculos o desvirtuar sus fines mediante la contratación de artistas improvisados o de escaso valor, a fin de reducir sus gastos.

Señalan que las multas que impone la dirección del servicio del empleo por el no cumplimiento de la citada legislación, alcanza a unos 15 mil pesos anuales y que los empresarios calculan que el mantenimiento de espectáculos de variedades en sus salas, les representa una erogación anual de 88.000 pesos. En consecuencia, decidieron pagar las multas y no presentar más números "vivos".

Para exponer esta situación, la entidad de artistas de variedades ha resuelto dirigirse al interventor en Buenos Aires, señalando el perjuicio que les ocasiona a los artistas esa actitud de los empresarios, de Mar del Plata especialmente, donde en la temporada estival la actividad es de principal importancia.

La labor desarrollada en el año lectivo se analizará en E. Ríos

PARANA, 3. — El miércoles próximo se iniciarán las deliberaciones del cuerpo de inspectores seccionales y especiales y subinspectores de zona del Ministerio de Educación de la provincia.

Esta reunión, que continuará al día siguiente, ha sido propuesta por la Dirección de Enseñanza Pública y tiene por objeto considerar aspectos relacionados con la labor realizada en el año lectivo pasado y exponer las actividades del próximo período. Las reuniones se llevarán a cabo en esta capital y contarán con la asistencia del ministro de Educación, subsecretario, director de Enseñanza, subdirectora y secretarios técnico y administrativo de la Dirección de Enseñanza.

Receso de la Cámara de Alquileres

PARANA, 3. — Durante el corriente mes estará en receso la Cámara Central de Alquileres y las oficinas que bajo su dependencia funcionan en el interior de la provincia.

Este mes de feria podrá ser interrumpido en el caso de que se susciten asuntos que por su gravedad o urgencia requieran la intervención de la Cámara.

Reunión de la F. Argentina del Magisterio

PARANA, 3. — Mañana se reunirá en esta capital el C. D. de la Confederación Argentina del Magisterio con la presidencia del profesor Juan P. Berio Acosta. La sesión inaugural contará con la asistencia de delegados de Entre Ríos, capital federal, provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero, componentes de dicho consejo. Los temas a tratar serán de organización del cuerpo, estatutos docentes y de educación general.

Autorización a bazares y jugueterías

PARANA, 3. — La Dirección Provincial del Trabajo ha dictado una resolución autorizando la apertura de los bazares y jugueterías durante el día de mañana a fin de facilitar a la población las adquisiciones con motivo de la festividad de Reyes. Se ha establecido un horario extra para ese día, que será de 17 a 22.

El pago de impuestos

PARANA, 3. — Ha sido fijado el plazo para el pago de los impuestos correspondientes a este año. El respectivo decreto estipula que ese plazo terminará el 31 de marzo para la percepción de los siguientes impuestos: inmobiliario y los adicionales de vialidad, latifundio y ausentismo; actividades lucrativas y oficina química; automotores, bicicletas y vehículos de tracción a sangre; marcas y señales y renovación de los títulos vencidos al 31 de diciembre de 1957.

También el 31 de marzo inclusive, vencerá el plazo para que los contribuyentes con impuestos pendientes de ingreso por los conceptos expresados y sellos, puedan satisfacerlos sin recargos ni multas.

La Dirección Gral. de Rentas ha sido facultada por el Poder Ejecutivo para acordar a los infractores por impuestos a las actividades lucrativas y ley 4035, las facilidades que prevé el Art. 430 del Código Fiscal con los beneficios del presente decreto-ley, sin más recargo que el interés del 6 por ciento, si regularizan su situación en el plazo fijado.

Designan comisionados

PARANA, 3. — El Poder Ejecutivo ha hecho la designación de dos nuevos comisionados municipales. En la comuna de Santa Elena ha sido nombrado el Dr. Alfredo Antonio Albacetti, y en Lucas González el Sr. Tulio Petrelli.

INTEGRÓSE LA JUNTA ELECTORAL

BUENOS AIRES, 3 (UP). — La Junta Electoral de la capital ha modificado su constitución, por haberse renovado su integración, de acuerdo con la rotación anual de autoridades judiciales.

En consecuencia el cuerpo ha quedado constituido de la siguiente manera: presidente, Dr. Enrique Ramos Mejía titular de la Cámara de Apelaciones en lo especial; vocales: Dr. Alfredo Navarro, presidente de la Cámara en lo Civil y Dr. Amílcar Cardoso, Juez Electoral. Como secretario actúa el Dr. Eduardo A. Cognian.

Cabe señalar que anoche a las 24 venció el plazo para la presentación de listas de candidatos por parte de los partidos políticos que intervendrán en los comicios del 23 de febrero.

Rechazó una gestión comunista

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El Juez Electoral, Dr. Amílcar Cardoso rechazó la cuestión de inconstitucionalidad sobre la exigencia de que se presentaran los padrones de afiliados como condición para su reconocimiento, planteada por el apoderado del Partido Comunista.

Sostiene el magistrado que esa obligación no es violatoria de las garantías constitucionales que amparan el derecho de reunión y la libertad de asociarse con fines útiles. Dice el magistrado que como con la presentación de los padrones partidarios cerrados y sellados no se cumple la disposición legal respectiva, intima en consecuencia al Partido Comunista la presentación en forma de dichos padrones, bajo apercibimiento de no darse curso a ulteriores peticiones.

Luego agrega el juez que "la obligación de que los padrones sean públicos es una exigencia necesaria que tiende a asegurar la más correcta elección de los ciudadanos que integrarán las magistraturas y [illegible] del gobierno de la República. La publicidad de los padrones partidarios es el único medio por el cual puede tener vigencia práctica el artículo 12 del estatuto que inhabilita políticamente a los ciudadadanos que están afiliados simultáneamente a más de un partido, con lo que se persigue el mejoramiento de la vida política y el destierro de prácticas reñidas con la pureza democrática de las organizaciones partidarias".

Pasarán al patrimonio nacional los bienes de la firma Mercedes Benz

BUENOS AIRES, 3 (UP).— Un fallo de la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial, de fecha 30 del corriente, dado a conocer el 31, dispone la transferencia al patrimonio nacional de la totalidad de los bienes existentes en el país o en el exterior, de que fuera titular la firma [illegible] Mercedes Benz Argentina S. A. Financiera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos.

En los extensos considerandos se estudia minuciosamente la evolución de esa organización, que "nada tiene que ver con la Daimler Benz A. G. de Alemania", pues se constituyó entre Jorge Antonio y otros para adquirir los bienes de la Mercedes Benz S.A. empresa industrial, de la que también participaba Antonio y en la que tenía intereses, por su representante, el Sr. Atilio Gómez, la Daimler Benz A. G. Se deja establecido, además, la participación preponderante de la firma sancionada, es decir la Mercedes Benz Argentina, en las siguientes sociedades, todas ellas de giro millonario: Mar Chiquita S. A.; Campos Tafí S. A. Hoteles y Propiedades; Piunmotal S. A. Propiedades; Investa S. A. Financiera; Autare S. A. Venta y Servicio en el Interior de Automotores y Maquinarias Agrícolas; Eucardi, Aguirre Masud y Cía. Importación y Servicio de Maquinarias Agrícolas y Camiones; Borja S. A. Fábrica de Llantas y Ejes para [illegible] triles y Forjados; Bisargentina S. A. Fábrica de Tornos y Fundición; Trapalco S. A. Agricultura y Ganadería; Establecimiento Guell S. A. Forestación y Ganadería; S. K. A. S. A. Cría e Importación y Exportación de Caballos de Carreras; La Rinconada S. A. (en formación) Agrícola y Ganadera; Agropec S. A. Agropecuaria (en formación); Infex S.A. Importación y Exportación; Copra S. A. Importación y Exportación; Raran R. A. Importación y Exportación; Deutz Argentina S. A. Armado y Fabricación de Tractores; Besta S. A.; Ciada y Cofindus S. A.

Señálase, asimismo, la irregularidad del gigantesco crecimiento de la interdicta logrado "contando con la ayuda e influencia directa del funcionario que detentaba la más alta autoridad nacional y con el uso indiscriminado del fondo de divisas de una nación".

Recibió a varios ministros hoy el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Durante las horas de la mañana el presidente provisional de la Nación, general Pedro E. Aramburu, mantuvo conferencias con cuatro de sus ministros.

El primer magistrado, que llegó a su despacho en la Casa Rosada a las 10.45, recibió por separado a los titulares de Comunicaciones, Interior, Salud Pública y Asistencia Social, y de Agricultura y Ganadería, con quienes conversó sobre asuntos vinculados con dichas secretarías de Estado.

HERSILIA

Celebró asamblea la Cooperativa Eléctrica

HERSILIA, 3. — El domingo último se reunieron en una asamblea extraordinaria los accionistas de la Cooperativa Eléctrica Hersilia Ltda. a los efectos de considerar el problema eléctrico local y dar al organismo la agilización necesaria para un pronto restablecimiento del servicio de electricidad en la población.

La asamblea se expidió en el sentido de que la usina que administra la comisión de fomento sea comprada por la cooperativa, así como sus instalaciones, etc., votando por este temperamento 79 accionistas contra 43 que se expidieron por la expropiación de la misma.

Exámenes de piano. — El 28 del mes pasado se realizaron los exámenes de los alumnos de la profesora de piano Srta. Olga Audenino, en el conservatorio Mendhelsson. Tomó el examen la profesora Sra. [illegible] de Pochón y entre los ocho alumnos que aprobaron el año, terminaron sus estudios recibiendo el título de profesoras, las señoritas Myriam Galliari y Matilde E. Pirola.

Pic-nic. — El 31 de diciembre en la noche efectuó un pic-nic el Club Atl. San Martín en su pista de básquetbol. Amenizó la fiesta la orquesta Vercelli.

PROSIGUEN LAS TAREAS ANTÁRTICAS

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Una información proporcionada por la marina de guerra, revela que se han realizado trabajos de relevamiento de fondo de mar en la zona antártica, [illegible] das ecoicas, [illegible] superior a las 2.000 millas. Las tareas, a cargo del rompehielos "Gral. San Martín" y otras unidades de la flota, comprendieron también la medición de las corrientes oceánicas, extracción de muestras del fondo del mar y estratificación térmica vertical de las masas de agua para su posterior análisis.

En esas investigaciones colabora eficazmente el patólogo animal [illegible] John Sieburth, cuyos estudios permitirán incrementar en forma notable el conocimiento de la zona austral.

También el Ministerio de Marina anunció que durante el mes en curso partirá hacia la zona patagónica el patrullero "Muratore" con una misión científica que realizará trabajos de buceo, filmación de películas submarinas en colores y en cinemascope; obtención de muestras de la fauna y flora subacuática y esfuerzos para tratar de localizar antiguos buques hundidos en ese sector atlántico.

RAFAELA

En asamblea ordinaria renovó sus autoridades la Soc. Española

RAFAELA, 2. — Realizó asamblea general ordinaria la Sociedad Española de S. M. de esta ciudad.

Al procederse a la renovación de la C. D. de la entidad, se reeligió para presidente al señor Dionisio Depaoli, quedando los demás cargos distribuidos en la forma siguiente: vicepresidente, Manuel Navas; secretario, Genaro Giganti; prosecretario, Lionel E. Prevost; tesorero, Juan Besz; protesorero, Luis R. López; vocales, Héctor Barbey, José Rico, Hugo R. López y Pedro Vadell; suplentes, Ginés Berruezo y Ricardo Manrique; comisión fiscalizadora, Rafael Navas, Ramón Acosta y Jorge P. Garrote; suplentes, Bruno E. Nicolini y Felipe Marín.

Jockey Club. — La comisión de carreras del Jockey Club local ha dispuesto el cese de actividades durante los meses de enero y febrero, suspensión que es habitual en el hipódromo local. Las reuniones se reanudarán el primer domingo de marzo.

Junta Intercooperativa de Productores de Leche

El próximo martes volverá a reunirse en esta ciudad, en horas de la mañana, la Junta Intercooperativa de Productores de Leche. En la oportunidad considerará problemas vinculados con la exportación de manteca, y proseguirá el estudio de los estatutos de la entidad.

Federación de Centros Juveniles Agrarios

El consejo de administración de la Federación de Centros Juveniles Agrarios Cooperativistas, anuncia una concentración de productores de la zona para el martes 8 del corriente, en la Estación Experimental del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Asuntos de vital importancia, serán tratados en esta reunión que se estima ha de congregar a numerosas personas.

Nuevo profesional. — Culminó sus estudios en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Santa Fe el Sr. Jorge R. Romagnoli. El joven abogado, que se incorporará al foro rafaelino, recibió las felicitaciones de sus familiares y amigos.

500 Millas Danzantes. — Fue proclamada reina de las 500 Millas Danzantes la señorita Maritha Vecchioli, en un festival realizado en el club 9 de Julio. En esa oportunidad se puso fin a los bailes organizados por la subcomisión de fiestas del Club Atlético en distintos pueblos del departamento.

Kermeses. — El ateneo "José M. Estrada" organiza para los días 5 y 6 del corriente la realización de grandes kermeses en el campo de deportes del Colegio "San José". Los beneficios que se obtengan serán destinados al sostenimiento de la biblioteca del mismo nombre.

Casamientos. — Mañana, a las 20.15, el Rvdo. Padre José Finochi, de la ciudad de Paraná, bendecirá en la iglesia San Rafael el enlace de la señorita Emir Ulloa con el ingeniero Miguel Aroza.

—Ayer se celebró el matrimonio de la señorita Olecia T. Cravero, de ésta, con el señor Pedro C. Barsanti, de la ciudad de Buenos Aires.

Festival danzante. — En el Club Argentino Quilmes tendrá lugar el 18 de este mes la presentación de Héctor Varela con su orquesta.

CAYASTA

Nueva industria. — Con perspectivas promisorias inició su actividad en la isla del Puerto, frente a este pueblo, un aserradero de la firma Moreno Hnos. La materia prima es abundante y variada, lo que promete posibilidades de ampliación de esta industria, que ha lanzado ya trasbordos de los productos elaborados, en gran cantidad. En el establecimiento se emplean varios obreros que habrán de aumentar seguramente a medida de una mayor producción, así como en las tareas de desmonte que abren grandes perspectivas para la economía de la zona.

ALEJANDRA

Falta personal en el hospital rural No. 11

ALEJANDRA, 3. — Son precarias las condiciones para la atención de los servicios asistenciales del pueblo y colonia del Hospital Rural No. 11. La escasez de personal, pues sólo cuenta con el médico-director, un enfermero y un peón mucamo no se ajusta a las necesidades requeridas. No cuenta con cocinero ni lavandera y le hacen falta por lo menos dos enfermeros más, para atender al público en casos de primeros auxilios pues desde hace más de un año y medio no se realizan internaciones por falta de personal.

Además de los inconvenientes citados siempre se carece de medicamentos, en especial penicilina. Existe la posibilidad de que se adjudique a este hospital rural una ambulancia lo que vendría a solucionar un importante problema pues es una zona de mucha gente humilde y sin medios, que actualmente debe trasladarse a otras poblaciones, la más cerca, distante 50 kilómetros.

Comisión de fomento. — Es anormal la situación de la comisión de fomento, pues el interventor renunció hace más de seis meses por cambio de domicilio (se ha trasladado a Reconquista) y aún no se ha designado nadie en su reemplazo. Dicho interventor renunciante debe efectuar viajes mensuales a ésta para realizar pagos, firmar balances, etc., sufriendo estas consecuencias la población que se ve privada en esa forma de una acción comunal más constructiva.

SAN JAVIER

Labor de la comisión de alojamiento y urbanidad de la Escuela Fábrica 13

SAN JAVIER, 3. — La Comisión Honoraria de Alojamiento y Urbanidad de la Escuela Fábrica Nº13, dio a conocer en su última reunión la labor cumplida de conformidad con el reglamento de la cooperadora del establecimiento, respecto a los alojamientos que con carácter gratuito se dispondrá para el próximo año lectivo. Un informe al respecto señala que han firmado conformidad las siguientes personas: Inés Alvarez, para 4; Elisa de Cabral, para 1; Hipólito Conti, para 2; Santiago Trucco, para 2; Amaro Blanche, para 1; Emilio Colmb, para 1; Lorenzo Richar, para 1; Luisa O. de Bennuci, para 1; Mariano Locke, para 1; Andrea G. de Genoié, para 1; José Barrera, para 1; Ferrer Marañón, para 2; Carlos Bugnón, para 1. Otras familias han hecho asimismo ofrecimientos que la comisión dará a conocer en una próxima reunión.

La campaña de alojamiento, como ya lo hemos informado, se viene realizando con el fin de atraer al alumnado de localidades vecinas que deseosos de ingresar o proseguir estudios en la Escuela Fábrica, no hallaban alojamiento en el medio, dándose así solución al problema y al de la manutención, ya que está asegurada la instalación de un comedor escolar por gestión de la asociación cooperadora.

En el informe de referencia se señala asimismo que se está trabajando activamente en la inscripción de alumnos de las localidades de Cacique Ariacaiquín, Alejandra y Romang, teniéndose ya varias solicitudes de ingreso. También se informa que para varias fechas próximas se organizan festivales a los fines de allegar fondos para el caso que no alcancen los locales cedidos para el comienzo de clases y alquilar otros por cuenta de la citada comisión.

Cabe señalar, que, para este fin, las autoridades comunales han prometido su ayuda financiera en la medida de sus posibilidades, así como establecimientos rurales del sur.

SAN CRISTOBAL

Candidatos a la comisión de fomento dio a conocer una agrupación política

SAN CRISTOBAL, 3. — Se conoce la nómina de candidatos que sostendrá el Partido Demócrata Cristiano a miembros de la comuna. Como titulares: Antonio Navarro, Angel Villaverde, Bartolomé Bertero y Julia Saurit de Bringas; suplentes, Orlando Keller, Sijifrido Cattáneo, Víctor Pedro Moraza y Pedro Velázquez; revisores de cuentas, Juan C. Bazán, Aldo C. De Philippis y Edo Paccamissio; suplentes, Luis H. Rozzi, Hebe Livi y Carlos Bringas.

Actividad rotaria. — En la reunión cena del jueves último, luego de considerarse la correspondencia semanal, entre ella una nota dirigida al jefe de Vialidad Nacional, con asiento en la localidad de San Justo, relacionada con el pedido de arreglo del tramo del camino San Cristóbal-Arrufó, el rotario visitante Sr. Elio Hilarza, del Club de Malargue (Mendoza), informó acerca de las tareas que cumple el club rotario de dicho medio.

Centro Comercial. — Con motivo de celebrar las bodas de plata el Centro Comercial de la ciudad de Rafaela, el 28 de diciembre asistió a los actos una delegación de la entidad similar de nuestra localidad.

Conservatorio Santafesino. — En el Conservatorio Santafesino presentados por la profesora Srta. Clide Giménez, rindieron piano las alumnas Gladys Benítez, Olga Taryi y Mirtha Junco. Igualmente obtuvieron en forma brillante el título de profesoras de teoría y solfeo la Srta. Elida Mazzi, el Sr. Héctor Bertolaccini y la niña Mirtha Junco.

Biblioteca "San Martín". — Durante el mes en curso, la biblioteca popular "San Martín", permanecerá cerrada, con motivo de la licencia anual del personal rentado, y para realizar las tareas del inventario del material bibliográfico.

Compromisos. — Se efectuó el compromiso matrimonial de la Srta. Zulema Penitta con el Sr. Osvaldo A. Arbiza.

—Tuvo lugar el 31 de diciembre el compromiso matrimonial de la Srta. Hebe Resmitto con el Sr. Carlos Ogorodnick.

—El 11 del corriente será formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. María Luisa Aprile con el Sr. Antonio Miguel Bovasis.

Casamiento. — El 11 del mes en curso se efectuará la boda de la Srta. Aurora Teresita Gaido con el Sr. Amalio José Helzor.

Nacimiento. — El hogar que forman los esposos María Elena Juárez y Juan José Patrono, se ha visto alegrado con el advenimiento de un niño.

CAMPO ANDINO

La implantación de una línea de ómnibus pide el C. Recreativo

CAMPO ANDINO, 3. — Las autoridades del Centro Recreativo "Campo Andino", entidad progresista del medio que además de fomentar las actividades culturales, sociales y deportivas se preocupa por los problemas de interés público, se dio a la tarea de recabar firmas de instituciones, vecinos y autoridades locales con vistas a gestionar la implantación de una línea de ómnibus que una la localidad con la capital.

A tal efecto se dirigió en nota avalada con las referidas firmas a la Dirección Principal de Transportes, solicitando la extensión de la línea de la empresa "Monte Vera", la que no pudo concretarse en razón de haberse suspendido ese servicio con los consiguientes perjuicios para los pobladores de la zona. En vista de ello, y entendiendo que se hace imprescindible el transporte colectivo en la región, ha interesado ahora al pueblo para que apoye las gestiones que viene realizando el Sr. Andrés Pérez ante las autoridades competentes, para que se le conceda el permiso correspondiente de concesión de una línea directa de Santa Fe a esta localidad, contando para ello con una unidad que realizaría un viaje directo, ida y vuelta, hasta tanto las condiciones económicas le permitan agregar una nueva unidad para satisfacer las exigencias públicas.

El Centro Recreativo estima que no deben desoír las autoridades este pedido del aludido empresario, otorgándole el permiso que se solicita, en razón de la imperiosa necesidad de contar una línea de ómnibus, ya que de lo contrario quedan aislados y sin comunicaciones numerosos pobladores de la zona y cientos de personas de esta localidad.

Cabe señalar que en este pueblo y su zona vecina existe un vasto movimiento comercial con la secuela lógica de un tránsito considerable de pasajeros al que contribuye la importante población del campo, por lo que la línea de ómnibus vendría a satisfacer las necesidades de todos ellos. Se espera por ello con confianza, que las autoridades a las que se recurre, den un curso rápido y favorable a lo solicitado con lo que este pueblo podrá contar con ese servicio público tan necesario e imprescindible.

LAGUNA PAIVA

Se ha agravado el problema eléctrico de esta localidad

LAGUNA PAIVA, 3. — Con la medida tomada por el F. C. N. Belgrano de no suministrar a la usina de la Compañía Central Argentina de Electricidad la energía de emergencia que hasta el presente le vino prestando, en razón de las necesidades de sus talleres, el servicio que la citada compañía presta a los usuarios se ha agravado en forma considerable, ya que se efectúan cortes de más de 20 o 30 minutos cada hora, lo que como es lógico afecta a todos por igual y en especial al comercio y la industria que debe paralizar su actividad.

Si bien la población venía soportando en el radio de acción de la usina toda clase de entorpecimientos como consecuencia del bajo voltaje aun a pesar de la ayuda del F. C. Belgrano, ahora con la falta de ésta el problema llega a su máxima agravación, ya que los usuarios deben estar pendientes de los sucesivos y largos cortes y de un voltaje insignificante, sin miras de una pronta solución.

La Compañía Arentina de Electricidad ha hecho muchas promesas al pueblo, pero ninguna ha sido cumplida, no obstante las múltiples gestiones de la intervención comunal y de las instituciones representativas del medio, que estiman han sido frustradas en sus justas aspiraciones, pues dicen que las dilaciones de la citada compañía se hacen en base a fútiles argumentaciones que ya no conforman a nadie. El caso es que los cortes de referencia traen consigo una afectación total del comercio, como las panificadoras, carnicerías, despensas, cines, etc. y por ende de la población que se ve apremiada en los artículos de primera necesidad.

La situación que la compañía ha colocado al pueblo merece ser tenida en cuenta por las autoridades provinciales y nacionales, adoptando urgentes medidas obligando a la misma a normalizar el servicio o intervenir a ésta como lo señala la Unión de Entidades en telegramas cursados a las autoridades nacionales y provinciales y en una convocatoria hecha a la población para que en asamblea popular, a realizarse en breve, adopte las medidas que estime más convenientes.

Compromiso. — El 31 de diciembre quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Celia Alloatti con el señor Elcides González, haciendo el pedido de práctica el señor Atilio González.

CANDIOTI

La festividad de reyes celebra Juventud Unida

CANDIOTI 3. — Con motivo del día de Reyes, el Club Juventud Unida realizará una fiesta con la que inaugurará la temporada de festivales al aire libre. La reunión de referencia se llevará a cabo el día 5 de enero a las 17, en la casa quinta de Enrique Yunges y consistirá en un picnic que amenizará la orquesta Bohemia. A las 18 realizará un concurso de truco y funcionará un servicio de buffet y parrillada.

GOB. CRESPO

Compromiso. — Quedó concertado el 29 del mes pasado, el compromiso matrimonial de la Srta. Decilada María Pilotti con el Sr. Luis Segundo Spinetta.

SAN JUSTO

En el mejoramiento de servicios públicos se empeña la comuna

SAN JUSTO, 3. — Con buen criterio de gobierno comunal se ha dispuesto el mejoramiento de varios servicios públicos consistentes en la ampliación de la red de alumbrado y del radio de recolección de residuos como asimismo el traslado del volcadero de basuras.

En cuanto al alumbrado público y a la recolección de basuras domiciliarias el radio que ha recibido los beneficios es el comprendido entre Boulevard Pellegrini, 1o. de Mayo, Ruta No. 11 y Leandro N. Alem.

Por su parte el vaciadero de basuras se ha dispuesto trasladarlo unos 500 metros, alejándolo de esta manera del perímetro urbano con lo cual se aseguran condiciones de salud pública superiores.

También ha comunicado la comuna que se está trabajando activamente en la construcción de un nuevo pozo del que se obtendrá agua para aumentar el servicio de riego.

Asamblea del club Sanjustino

En el Club Social Cosmopolita, tuvo lugar la asamblea general ordinaria del club Sanjustino. Leída la memoria y balance general del año ejercicio, la asamblea rubricó con un sostenido aplauso de aprobación la gestión realizada por las autoridades salientes. Digna de mención es la labor realizada en el aspecto económico ya que durante el ejercicio vencido se canceló la hipoteca de $ 30.000, que pesaba sobre la institución. A cargo de la comisión finanzas estuvo esta misión y gracias a ella y a la colaboración de sus asociados el Club se ve hoy libre del gravamen hipotecario, consolidando su situación económica. Compusieron la misma los Sres. Dr. Dante Bonazzola, José Guerrero, Nicolás Habichayn, Dr. Santiago Habasedas, Victoriano Comerón, Julio Lansky. Acto seguido se procedió a realizar el escrutinio de la elección realizada para elegir nuevas autoridades, proclamándose la única lista oficializada integrada de la siguiente forma: presidente, Fernando E. Acuña; vice 1o., Dr. J. Oscar Lanza; vice 2o., Manuel García; secretario general, Mario Sonzogni; pro, Aldo C. Sonzogni; secretario de actas, Juan Parra; tesorero, Roberto Dogliolí; pro, Eduardo Toselli; vocales titulares: Andrés Bovero, Antonio Roffinoli, Segundo Carnero, Rubén Fontanellay; vocales suplentes: Dr. Dante Bonazzola, Pedro Pecchia, Víctor Romitti, Fernando Porchietto, Raúl Benítez, Héctor Bortoldi. Síndico titular: Victoriano R. Comerón; síndico suplente: Angel Marelli. Comisión de cuentas, titulares: Allan Carreri y Clemente Bovero; suplentes: Ovidio Gómez y Eduardo Mendoza.

Casamiento. — Pasado mañana a las 21 en la iglesia de la Merced se bendecirá la unión matrimonial de la Srta. Raquel Amanda Toscai con el Sr. Fernando Pedro Dumas. Actuarán de padrinos la señora Magdalena R. Vda. de Dumas y el Sr. Ricardo Damiano, Sra. Dora T. de Varani y el señor Aldo Varani, y testigos la señorita Irma Isabel Morandin y el señor Avelino Fontana. En viaje de bodas los novios se ausentarán a Córdoba.

Egresados de la Escuela Normal de San Justo



Nuevos maestros de la Escuela Normal Mixta de San Justo, en honor de los cuales se realizó el sábado último una animada fiesta.

ESPERANZA

La renovación de autoridades de la Comisión Municipal de Cultura

ESPERANZA, 3. — Se trabaja activamente en las tareas preliminares relacionadas con la próxima renovación de autoridades de la Comisión Municipal de Cultura de esta ciudad.

Se nos informa que el registro de adherentes fue clausurado con 620 inscriptos y que en estos días quedarán confeccionados los padrones definitivos que serán exhibidos en lugares públicos.

Se espera de un momento a otro la oficialización de las boletas de candidatos a ocupar los cargos dentro del organismo y las listas podrán ser presentadas hasta el 21 del corriente. En cuanto a las elecciones de renovación de los miembros de la comisión tendrán lugar el 8 ó el 9 de febrero y en los próximos días han de ser distribuidos los comprobantes de adherentes con cuyo documento podrán sufragar.

Cabe consignar que será ésta el primer acto eleccionario para renovar autoridades que hará la democrática entidad.

El presupuesto municipal — De acuerdo con la resolución del gobierno de la intervención federal en la provincia, ha entrado en vigencia para el corriente año el presupuesto municipal de gastos y cálculo de recursos que rigió el año último. El mismo alcanza a la suma de 2.655.700 pesos.

En Alma Juniors. — Se realizará mañana a las 21 en las instalaciones del C. A. Alma Juniors un festival extraordinario con motivo de la elección de la reina de Esperanza a la selección departamental del certamen organizado por la revista Radiolandia, interviniendo las representantes de belleza de diversas entidades deportivas de la ciudad. El baile será amenizado por las orquestas típica Cordiales de San Carlos C. y la jazz de Alfredo Maquere. También actuará el cantor criollo Tucho Pavón, destacado intérprete de una emisora porteña.

Picnics nocturnos. — El 11 del corriente a partir de las 21.30 se realizará en el arbolado del Sr. Germán Voskly el picnic nocturno organizado por la sociedad cooperadora de la escuela 377 "Bernardo Dutrasse" de esta ciudad. Actuará la orquesta Falasca y se dispondrá de un servicio especial de ómnibus de la plaza San Martín.

—Activan los dirigentes de la escuela de pilotaje del Club de Planeadores la organización del tradicional picnic nocturno de la entidad que ha sido programado para el 18 del corriente en las instalaciones del Recreo Español 12 de Octubre. La reunión cuyo acceso al público será liberado del pago de entrada, será amenizada por la orquesta Santa María de San Carlos C., que hará su primera presentación en Esperanza.

Casamientos. — Mañana a las 21 en la iglesia de la Inmaculada Concepción de Humboldt será bendecida la boda de la Srta. Estela Peravazo con el Sr. Pedro Bernardo Pirola, pareja relacionada en esa, Rivadavia y esta ciudad.

RECREO

Demostración. — Las amigas de la Srta. Aurora del Carmen Isgarano, le ofrecerán el 5 del corriente una demostración de simpatía, con motivo de su próximo casamiento. Consistirá dicha demostración en una misa y entrega de un obsequio y álbum recordatorio.

SAUCE VIEJO

Baile para mañana. — Mañana a las 21 se efectuará un baile en la pista Fernández con el concurso de la orquesta característica Continental de Paraná. En el transcurso del mismo se hará un concurso de rock and roll, a cuyos ganadores se entregarán premios.

Las lluvias en 1957

Las lluvias caídas en el año 1957 totalizaron en esta ciudad 831 milímetros, cantidad que se considera para esta zona inferior a la normal que se estima de 1000 a 1200 milímetros. Octubre con 185 milímetros fue el mes de más lluvia. En julio no hubo precipitaciones pluviales.

RESISTENCIA

El mejoramiento de los servicios municipales se procurará en breve

RESISTENCIA, 3. — El Concejo municipal de esta ciudad ha dado prueba cabal de verdadera preocupación por el mejoramiento general de las condiciones urbanas de cuyo cuidado es responsable.

En un reciente comunicado se ha informado sobre la imposibilidad de mejorar en términos inmediatos la prestación de servicios dado que no se dispone de los elementos imprescindibles para cumplir tales propósitos, pero a la vez se aclara que se irán adoptando con la mayor rapidez medidas tendientes a recuperar para la ciudad muchas características que nunca debió perder.

Es justo por eso que la población estime en la medida que corresponde la buena disposición municipal por la cosa pública y que en la medida justa se decida por una estrecha colaboración para que las buenas intenciones puestas de manifiesto en el comunicado referido alcancen una rápida concreción.

COL. LA MARIA

Aniversario matrimonial. — El 12 de enero celebrarán un nuevo aniversario de su casamiento los esposos Sra. Emilia Navalen y Sr. Carlos Beuchel.

EMILIA

Carrera cuadrera. — Para el 6 del corriente organiza el Club Colón una importante carrera cuadrera entre los caballos El Huérfano de los Sres. Tops y Fiorano y El Chiquito del Sr. Schneider, en el campo Barcarolo hermanos. A las 19 del mismo día, la entidad realizará un baile con el concurso de la orquesta Ranzani.

PILAR

Se intenta superar un record de permanencia sobre patines en pista

PILAR, 3. — En las instalaciones de la Sociedad Italo Argentina ha de realizar una prueba de permanencia sobre patines, el campeón sudamericano Carlos Magyiolo, quien procura superar su propio record de 85h. 30 m., en forma continuada.

La prueba se iniciará en la fecha y mañana sábado para matizar el espectáculo se realizará una fiesta danzante, intercalada de números de acrobacia y danzas sobre patines a cargo del conjunto del Patín Club de San Justo, habiendo prometido para los días siguientes colaborar con la ejecución de programas musicales, músicos de esta localidad y de pueblos vecinos.

Rifa del Instituto. — Los carnets rifas que tiene en circulación el Instituto Básico "Gral. San Martín", debido a la supresión de jugadas de la Lotería Nacional en diciembre, de los tres sorteos que debían realizarse en dicho mes se hicieron únicamente dos, quedando el tercero para mañana 3 del corriente. Los números favorecidos en las primeras jugadas, fueron los del día 20: 815, 624, 846 y del día 27, el 211, 933 y 188. Los nuevos sorteos se harán los días 10, 17 y 24 del corriente.







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 554.409
Dirección: [illegible] Caputto

El ciudadano independiente

En su mensaje de Año Nuevo, el presidente provisional ha recordado "al hombre independiente, al de la calle, al que trabaja en silencio, al que espera en silencio, porque ese hombre es la fuerza vital de la República". En virtud del tono del mensaje, se entiende que la independencia de este hombre va referida a los partidos políticos, a la militancia o la afiliación en dichos partidos. Independencia, en este orden de actividades, no es indiferencia, abulia espiritual, perezosa comodidad. Lo ideal quizás fuera que nadie permaneciese al margen de la actividad política organizada. Pero es evidente que muchos ciudadanos se retraen de tal participación activa por razones justificables. Los hay que carecen de espíritu gregario, son temperamentos reacios a ciertas normas de disciplina que repugnan a los temperamentos individualistas; los hay que no encuentran en los programas y sistemas de lucha en los cuales se inspiran y actúan los partidos satisfacciones a sus propias preferencias ideales; los hay que se retraen tras una ingrata experiencia con respecto al juego de ambiciones y apetitos dominantes en las agrupaciones, para cuyo ejercicio hacen falta aptitudes de carácter muy particulares. Finalmente, están los tímidos y los egoístas que se resisten a participaciones que exigen responsabilidad y sacrificios. La enumeración de las causas que provocan el aislamiento puede ser mucho más extensa de la enunciada. Pero lo cierto es que son miles los ciudadanos que sólo al depositar su voto manifiestan secretamente, en el cuarto oscuro, su decisión democrática. Dejemos a un lado la calificación moral que pueda merecer esta conducta desde el punto de vista de los intereses de la democracia, en general, y de los intereses de los partidos en particular. Lo positivo es que son miles los ciudadanos que están en tales condiciones. Y hay que contar con ellos, tanto por su volumen numérico cuanto por la calidad de sus integrantes. Es una presencia viva aunque silenciosa. Se equivocan quienes suponen que sólo cuentan los vociferantes en las plazas públicas y que éstos son la expresión total de la ciudadanía. Esta multitud silenciosa no habla, pero escucha, ve, juzga, analiza, piensa. No es pasional, desde luego, pero tampoco es indiferente, ni desinteresada en el buen sentido de este término. Posiblemente, sus intereses son los más impersonales y egoístas no son, los suyos, intereses de banderías, ni de apetencias de poder. Suelen ser intereses generales. Intereses muy respetables, muy dignos de ser interpretados y satisfechos. A tal punto, que esta masa aparentemente inerte, pasiva, suele ser el mayor y más sólido muro de contención para las [illegible] de quienes pretenden conquistarla para sus fines electorales cometiendo un grueso error de cálculo psicológico. A las [illegible] que podrían sele imputar al ciudadano independiente, bastaría este postulado para justificar la virtud de su existencia.

El país no es una masa uniforme, ni uniformable. Ni las más férreas dictaduras podrían lograr esta monstruosidad espiritual contraria a la naturaleza humana. El ciudadano independiente, en el peor de los casos, podrá morder el freno en silencio, pero tarde o temprano, a la primera ocasión propicia, sabrá cortarlo y manifestar su voluntad de independencia. Han de contar con él, pues, tanto las dictaduras, como las democracias. Del nivel de cultura alcanzado por cada comunidad humana depende la presencia de esta ciudadanía libre que juzga y elige.

La C. de Jubilaciones para profesionales del arte de curar

[illegible] a la ley 2930 - Elección del directorio

[illegible] ya se ha informado, la intervención nacional, por decreto del Ministerio de Salud Pública, ha modificado la ley 2930 que rige la Caja de Jubilaciones y Pensiones para los profesionales médicos, odontólogos, bioquímicos, farmacéuticos, kinesiólogos, obstetras y veterinarios matriculados en la provincia. Ahora, por otro decreto, se designó al directorio provisorio que tendrá a su cargo la realización de las medidas necesarias para la convocatoria del primer comicio para la elección del directorio, así como lo concerniente a las tareas preliminares para la instalación de la Caja, habiéndose fijado un término de noventa días al directorio para cumplir este cometido.

El directorio, que se encuentra ya en funciones, instaló su sede en esta capital en calle San Martín 2337, T. 15404, y habilitó una delegación en Rosario, calle España 1714, T. 83479.

Afiliados

Se encuentran comprendidos en la ley todos los profesionales del arte de curar, egresados de cursos de enseñanza universitaria superior, inscriptos en los respectivos colegios de la provincia, siendo obligatoria la afiliación a la Caja desde el momento de su inscripción y compatibles con cualquier otro régimen de previsión social. Los profesionales que a la fecha de promulgación de la ley se encuentren matriculados en los colegios serán afiliados automáticamente a la Caja, debiendo en un plazo de 60 días, realizar el pago de la cuota de afiliación correspondiente establecida en $ 200.- y la del primer período determinado por la reglamentación. Los profesionales recién egresados que se matriculen por primera vez, se los considera afiliados durante el primer año sin pagar aportes, en la categoría "A", salvo que realicen voluntariamente aportes para ser considerados en otra categoría superior.

Recursos

Los fondos de la Caja se integrarán mediante aportes personales de los afiliados y otros recursos. Los aportes personales estarán a cargo de los afiliados y se efectuarán bajo concepto de la cuota fija de afiliación y de aportes proporcionales mensuales de carácter efectivo y de acuerdo a las siguientes categorías: A, $ 100; B, $ 200; C, $ 300; D, $ 400; E, $ 500 y F, $ 600, pudiendo cambiar de categoría después de un año de permanencia mínima.

Los otros recursos se establecerán con el uso de estampillas aplicadas e inutilizadas por los expendedores, intermediarios, agentes u otras personas a cuyo cargo se realice la venta de productos que tengan directa e indirectamente relación con la sanidad en la Provincia de Santa Fe y con las facturas de internación en sanatorios, clínicas, etc., excluidos los honorarios médicos y medicamentos, de acuerdo a la escala siguiente: Hasta $ 20.— 0.10 $; más de $ 20.— el 2 o/o; más de $ 100.— el 1 ½ % y más de $ 1.000.— el 1 o/o.— Los certificados, informes, protocolos, excluidos los contemplados por el Decreto 06464, pagarán $ 1.—

Las liquidaciones de honorarios profesionales por compañías de Seguros, abonarán $ 5.— y los certificados de defunción para las compañías de seguros, mín. 10.— La Provincia, por su parte, hará un aporte anual de mín. 40.000.—

Las infracciones serán reprimidas con multas de mín. 100.— hasta mín. 10.000.—

Beneficios

Los afiliados a la Caja tendrán derecho a los siguientes beneficios: a), haber jubilatorio; b), retiro por incapacidad total y permanente; c), subsidio por incapacidad total transitoria; d), préstamos y financiaciones.

Son personales, no pueden ser objeto de contratos comerciales o civiles e inembargables, salvo las sumas adeudadas por alimentos litis expensas y de las obligaciones contraídas con la Caja. Para gozar del haber jubilatorio se requiere haber ejercido la profesión en la provincia y haber aportado a la Caja durante un mínimo de 25 años y no tener menos de 55 años de edad. Tienen también derecho a percibir el beneficio de retiro por incapacidad total y permanente los afiliados que se hayan incapacitado física e intelectualmente para el desempeño de su actividad profesional cualquiera sea su edad y aportes realizados.

El subsidio por incapacidad total y transitoria se considerará cuando exceda de 45 días y dará derecho a percibir el 75 por ciento del monto del haber jubilatorio, sin exceder de $ 3.000.

Tendrán derecho a pensión: viudo o viuda, hijos, padres, de conformidad a las escalas establecidas.

Los beneficios que se otorgan son clasificados de acuerdo a las categorías en la forma siguiente:

Categoría A: Haber jubilatorio $ 1.000, retiro $ 750, pensión $ 750; B: $ 2.000, $ 1.500, $ 1.500; C: $ 3.000, $ 2.250, $ 2.000; D: $ 4.000, $ 3.000, $ 2.500; E: $ 5.000, $ 3.750, $ 3.000; F: $ 6.000, $ 4.500, $ 3.500.

La ayuda financiera se efectuará para la adquisición de consultorios, instrumental, viajes de estudios y turismo, compra de automotores, etc., fijándose anualmente las sumas a invertir en estos rubros.

Hasta tanto pueda aplicarse el máximo de ejercicio de la profesión y aportes a la Caja los beneficios se acordarán de acuerdo a la siguiente escala: a) Desde cincuenta y cinco años de edad y treinta de ejercicio profesional se descontará el 2 o/o de los beneficios correspondientes a su categoría por cada año no aportado; b) Desde sesenta años de edad y treinta de ejercicio profesional se descontará el 1 1/2 de los beneficios correspondientes a su categoría por cada año no aportado; c) Después de setenta y cuatro años de edad y treinta de ejercicio profesional se descontará el 1 o/o de los beneficios correspondientes a su categoría por cada año no aportado.

Nuevo director general de suministros nombró la intervención federal

Por decreto de la intervención nacional, originado en el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, y que tiene fecha 30 de diciembre último ha sido designado director general de suministros de la provincia el Sr. Pedro P. Conti. El nuevo funcionario tomará posesión del cargo en los primeros días de la semana próxima.

Un curso de verano para las maestras de la zona rural

El Departamento de Extensión Universitaria de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires, con el auspicio del Consejo Nacional de Educación y con el fin de llevar al interior las manifestaciones del tecnicismo agropecuario, fomentando el amor a la tierra y mejorando el nivel de vida de la población agraria, ha organizado un curso de verano para maestros de escuelas ubicadas en las zonas rurales que se dictará en el próximo febrero en la citada facultad.

El curso incluirá nociones de suelos y sus labores, granos, forraje, hortalizas, frutales, forestales, flores, jardines, aves, conejos y abejas, enfermedades de las plantas, industria lechera, economía rural y enfermedades animales.

Como único requisito se exige para la inscripción, el título de maestra normal, pudiendo inscribirse los docentes que no ejerzan; la inscripción deberá realizarse en el Dep. de Extensión Universitaria de la Facultad, avenida San Martín Nº 4453, o en la Inspección General de Provincias del Consejo General de Educación, Rodríguez Peña 935, en capital federal.

El Tratado del 4 de enero

El 4 de enero de 1831 se firmó en nuestra ciudad el más importante de los tratados interprovinciales, y el más fecundo de los "pactos preexistentes" a que hace referencia el Preámbulo de la Constitución como antecedentes en cuyo cumplimiento del pueblo de la Nación Argentina organizaron a la República.

Se ha dicho con verdad que el Tratado del 4 de enero es el verdadero cimiento de nuestro régimen federal; de ese sistema de gobierno que, triunfante más tarde en la organización definitiva de la Nación, tuvo desde los primeros años de nuestra vida independiente sus más firmes partidarios en nuestra región litoralense.

La prédica de Artigas el "Heraldo del federalismo rioplatense", encontró muy pronto rápida adhesión en los hombres del litoral y nuestra provincia con sus hermanas litorales ingresaron en aquella Liga de los Pueblos Libres que levantó en su bandera, como una definición, la diagonal roja del federalismo sobre los colores de la argentinidad. Francisco Antonio Candioti, Mariano Vera, Estanislao López son en nuestra provincia las figuras precursoras y señeras del federalismo. Desaparecida en el litoral, a partir de la batalla de Cepeda y de las luchas con Ramírez, la figura de Artigas, es Estanislao López, el gobernante santafesino, quien encarna y acaudilla el sentimiento federalista del litoral. Como una consecuencia lógica de esa influencia de Santa Fe en aquel período de nuestra historia, fue en esta ciudad capital donde el 4 de enero de 1831 se firmó aquel trascendental tratado que toma su nombre del día de su concertación y que es llamado también, frecuentemente, Liga del Litoral o Pacto Federal.

"Como paso previo hacia la alianza ofensiva y defensiva entre las cuatro provincias del litoral" se firmó un tratado entre Santa Fe y Corrientes; y hubo, al poco tiempo, en San Nicolás de los Arroyos una reunión de López, Ferré y Rosas, gobernadores de Santa Fe, Corrientes y Buenos Aires, respectivamente. Allí se convino enviar diputados de las provincias del litoral a la ciudad de Santa Fe para concertar un tratado. El 20 de julio de 1830 se realizó la primera reunión, representando a Bs. Aires, José Rojas y Patrón; a Entre Ríos, Diego Miranda; a Santa Fe, Domingo Cullen; y a Corrientes, Pedro Ferré.

De inmediato surgieron discrepancias entre los puntos de vista del diputado por Bs. Aires y los de las restantes provincias. Tan firme fue la oposición de Ferré que se retiró de las negociaciones y por esta razón, Corrientes, la principal gestora del Pacto Federal, adhirió a él varios meses después de ser firmado por las otras provincias litorales.

La importancia del Tratado del 4 de enero, mucho más que en la alianza político-militar que organizara, está en su declarado propósito constituyente al crear, con la "Comisión Representativa de los Gobiernos del Litoral", el eficaz instrumento para llegar a la etapa de la organización nacional.

Esta Comisión Representativa tenía entre sus facultades, la fundamental de convocar a todas las demás provincias a reunirse en Federación con las litorales y a que "por medio de un Congreso General Federativo se arregle la administración general del país".

Por eso, precisamente, Rosas que despreciaba "esos cuadernitos con nombres de Constitución", pondría en juego su poder cada día más creciente para disolver la Comisión Representativa. Conseguiría al fin tal propósito y se frustraría la convocatoria del Congreso. Estanislao López, el tesonero luchador por la organización del país, el "Patriarca de la Federación", debilitado en su salud y en su poderío militar y político para enfrentar a Rosas, habría de morir en 1838 sin ver lograda la realidad de aquella esperanza que pareció que se conseguiría con el Tratado del 4 de enero. Pero éste quedó como el más fecundo instrumento para ser utilizado en las etapas de la Organización Nacional. Por eso, al poco tiempo de la caída de Rosas, escribirá Mitre en su "Profesión de fe", publicada en su periódico Los Debates: "Hacer efectivo el Pacto Federal, punto de partida del derecho público argentino: he aquí la atención primordial de los gobiernos y de los pueblos, de los estadistas, de los legisladores y de los publicistas". Por eso, el Pacto Federal, el famoso Tratado del 4 de enero sería declarado por Urquiza "Ley Fundamental de la Nación" en las jornadas de la Organización; y por eso, también, pudo decir Urquiza en el discurso inaugural de las sesiones del Congreso Constituyente de 1853: "El deseo de muchos años se cumple en este día: los gobiernos del litoral descansan hoy de sus compromisos contraídos en 1831".

Tal es la importancia del Tratado del 4 de enero, efemérides gloriosa para nuestra ciudad que la ostenta con orgullo en su escudo, y acontecimiento para ser memorado por todos los argentinos por cuanto significa en nuestra organización nacional.

El funcionamiento del Instituto Nacional de Tecnología objetóse

El presidente de C. A. R. C. L. O., Dr. Félix F. Ferro, ha dirigido al presidente de la Nación un telegrama cuyo texto es el siguiente:

"El consejo directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste resolvió por unanimidad solicitar que sea suspendida la aplicación de la ley que creó el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, por considerar que su funcionamiento en las actuales circunstancias del agro resulta perjudicial y contraproducente para los intereses de los productores".

Según ya hemos informado, en la reciente reunión del C. D. de la referida confederación, fue considerada ampliamente la situación que plantea la creación del I. N. T. A., y se hicieron conocer las opiniones desfavorables de las distintas asociaciones rurales, en cuanto el funcionamiento de este instituto exigirá la inversión de setecientos millonnes de pesos que tedrán que ser aportados por los productores agropecuarios. Ello no significa, según se dejó constancia, que los productores se opongan a que se lleven al campo los conocimientos más adelantados que aconseja la ciencia y la técnica para producir a menor costo y mejor calidad; pero se considera inoportuno en estos momentos el funcionamiento de un organismo costoso, cuando lo más urgente es llevar a la actividad agropecuaria tractores y demás maquinarias al alcance de los productores para intensificar la mecanización del trabajo, por la que se viene bregando insistentemente. Tal es, en síntesis, la posición fijada por las entidades que integran C.A.R.C.L.O.

Municipales

El lunes se reinicia la venta de vino

La Dirección de Policía Municipal informó que la distribución de las cantidades que restan de las existencias de vino intervenidas oportunamente por los organismos competentes del gobierno, se reiniciará el lunes de la semana venidera, en los lugares de costumbre y lugares establecidos, a excepción del Mercado Sur donde no se venderá. En cambio se lo hará en la esquina de General López y 4 de Enero (Plaza Italia), por razones de comodidad para el público.

El citado organismo comunal recomienda que el público concurra a la hora en que se inicia la venta, para evitar las aglomeraciones que con mucha anticipación se producen y que ocasionan dificultades tanto a los vecinos como para el tránsito de peatones y vehículos. En la plaza Italia el expendio se iniciará a las 17, diariamente.

Los mercados el día de Reyes

El próximo lunes 6 de enero (Reyes), según informó la Dirección de Policía Municipal, los mercados y mercaditos del municipio estarán abiertos hasta el mediodía exclusivamente, cerrando por la tarde.

Decomiso de mercaderías

En el Mercado Central, personal del Instituto Bromatológico decomisó ayer 25 corderos, 400 kilos de carne y 150 de menudencias.

El día 31 de diciembre, se decomisaron en el mismo mercado, 23 corderos, 300 kilos de menudencias y 100 de carne.

Obsequio a una entidad

La Intendencia Municipal ha dispuesto obsequiar a la Sociedad de Residentes Santafesinos en Tucumán, una colección de libros de autores santafesinos.

Horario corrido en los balnearios

Con el fin de facilitar la permanencia de los bañistas se ha dejado sin efecto el horario interrumpido en los balnearios municipales del parque General Belgrano y Guadalupe.

El horario que regirá ahora será corrido desde las 8 a las 21.

Nueva denominación de las cabeceras de distrito de correos

Por una resolución, que lleva el No. 2758, del Ministerio de Comunicaciones, a partir del 1o. del corriente mes, los distritos de Correos y Telecomunicaciones se denominan "Delegaciones Regionales del Ministerio de Comunicaciones", singularizados con el número que tenían y nombre de la ciudad de asiento. Los jefes de distritos pasaron a ser "Delegados regionales del Ministerio de Comunicaciones" y los segundos jefes, "Subdelegados regionales".

Queja relacionada con el servicio de balsas entre Sta. Fe y Paraná

Motivo de queja tienen varias personas que anteanoche soportaron toda suerte de inconvenientes para poder llegar de Paraná a Santa Fe, pudiéndolo hacer al final mediante el desembolso de bastante dinero.

Veintiséis personas que llegaron a Paraná en el tren procedente del norte de Entre Ríos, y que debían seguir viaje a Santa Fe, quisieron tomar el último ómnibus del día, de la empresa que realiza el viaje por la ruta de la isla Berduc. Empero, no pudieron ubicarse pues el coche tenía pasaje completo. Ante esa situación reclamaron a la empresa para que dispusiese que corriese otro coche. Sus reclamos no obtuvieron ningún resultado y ante la disyuntiva de tener que pasar la noche fuera de sus hogares, optaron por fletar una lancha particular, mediante el aporte de todos los viajeros que no lograron lugar en el ómnibus, y en ella pudieron completar el camino.

Es, el señalado, un hecho irregular y para que no se repita deben tomar intervención las autoridades, tanto de los correspondientes organismos provinciales, como del Ministerio de Transporte de la Nación, —por intermedio de la Administración de Transporte Fluvial— que al fin de cuentas es el responsable de la forma en que se presta el servicio carretero-fluvial entre ambas márgenes del Paraná.

Movimiento gremial

CENTRO DE OBREROS PANADEROS

Acto de camaradería

Mañana a las 18, en el local social de la institución del epígrafe, será servido un refrigerio con motivo de la celebración de la entrada del año. La comisión directiva invita a todos los asociados a concurrir al ágape.

PROPICIA LA BOLSA DE COMERCIO UNA REUNIÓN DE FUERZAS ECONÓMICAS

Se consideraría la actitud a asumir ante el mantenimiento de resoluciones de la Dirección General Impositiva

Las autoridades de la Bolsa de Comercio de esta capital han remitido una nota al presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, refiriéndose a una respuesta de dicho organismo que contesta una comunicación de la entidad local que hacía diversas consideraciones referentes a la intransigencia de la conducta de la Dirección General Impositiva, de mantener la resolución No 478 que no ha sido modificada en sus defectos y vicios fundamentales, las posteriores No. 481 y 493 de la misma dependencia, "concreta y reiteradamente cuestionada por las entidades económicas más importantes del país ante el Ministerio de Hacienda de la Nación que, no obstante ello, continúa impasible, como custodiando el mantenimiento de la medida objetada".

Destaca la Bolsa que conoce las gestiones que ha realizado la Bolsa de Comercio de Buenos Aires "en procura de la derogación de la inconsulta resolución, actitud también asumida por numerosas entidades, sin que hasta ahora se haya logrado que se escuchen las razones expuestas, dándose —dice— el caso inquietante de que prevalece —porque sí, no más— una disposición burocrática tomada por un funcionario —que aún con la mayor buena fe puede equivocarse— contra la opinión unánime de la población, exteriorizada en voces de indiscutida autoridad y representación".

Una situación grave

Señala la Bolsa que la reincidencia de altos organismos oficiales en cometer errores de muy dañinos efectos para intereses vitales del país y el empecinamiento de mantenerlos con el aval de sus respectivos ministros, configura, por lo menos en el orden económico y financiero, una situación de considerable gravedad.

La entidad destaca después su posición ante los reiterados fracasos de las gestiones realizadas relacionadas con el cobro anticipado e indebido del siete por ciento de impuesto a los réditos; el depósito previo del cien por ciento de las importaciones; el aumento del cien y el cincuenta por ciento de las tasas de obras sanitarias; la demora en la revaluación de los activos; el control de cambios; las restricciones para el reequipamiento industrial, etc.

Después de señalar la inquietud que se viene acentuando en los productores, industriales y comerciantes al observar la inocuidad de las presentaciones a las que en la mayoría de los casos ni siquiera se les dispensa la cortesía de un simple acuse de recibo, la Bolsa formula una invitación para realizar una asamblea de entidades económicas.

Una reunión en Rosario

Propicia la Bolsa que se realice una reunión de dichas organizaciones en la ciudad de Rosario, como punto más equidistante, donde se podría ventilar este problema, el de mayor importancia en el momento, en la vida económica financiera del país, en cuanto se trata de la conducta estatal, de las dificultades que permanentemente se crean con injustificadas o desacertadas intromisiones que afectan a la producción nacional y a las actividades normales de las fuerzas activas, que "se manifiestan ya cansadas de comprobar el poco éxito de las reclamaciones por notas, lo cual comporta una concluyente falta a la consideración debida a la función empresaria a la que se subestima con grave quebranto de la economía general. Frente a tal estado de cosas, no queda sino confiar en que la reunión que proclamamos pueda permitirnos el desembarazamiento del desacuerdo que envuelve a gobernantes y gobernados en un verdadero divorcio sin causa, mientras la economía del país —finaliza—, sigue sufriendo los efectos perniciosos de tan desafortunada conducción".

La disposición fiscal sobre la retención de impuesto a los réditos

La Junta Intercooperativa de Productores de Leche, con sede en Sunchales, Dep. Castellanos, ha remitido a la Dirección General Impositiva de la Nación, una nota solicitando la exención del deber que pesa sobre las cooperativas tamberas, de retener a sus socios el impuesto a los réditos por los pagos que les efectúan, provenientes de la entrega de leche (retornos o interés accionarios) dispuesto por la resolución Nro. 493/57 del 24 de setiembre del año pasado.

Expresa la entidad recurrente que se refiere concretamente a la previsión estatuída en el inciso h) del art. 2 de la resolución citada; y agrega que no objeta al deber de actuar como agente de retención, como cualquier otro responsable, en los casos comprendidos en los demás incisos del art. 2 de la mencionada disposición, sino que se refiere exclusivamente a la norma del inciso h) que atañe exclusivamente a las cooperativas, con lo cual queda expresado, señala, que "no aspiramos a colocarnos en una situación de excepción frente a la generalidad de los contribuyentes, sino, precisamente lo contrario: sacar a las cooperativas de una excepción que nos parece injusta".

La entidad, que agrupa a más de 25 mil tamberos del agro argentino, en una vasta zona central de la república que comprende gran parte de las provincias de Santa Fe, Córdoba, B. Aires, S. del Estero, hace una somera referencia a los fines de las cooperativas, que no tienen ninguna finalidad de lucro, pues solamente realiza la venta en común de la leche ordeñada en los tambos, distribuyendo el resultado obtenido en proporción de los entregado por cada uno y sin más deducción que los gastos y los intereses accionarios.

Más adelante sostiene que es fácil disponer que el impuesto sea recaudado, no por agentes del organismo fiscal y poniendo en movimiento sus propios medios, sino utilizando la mano de un intermediario privado, gratuito, el agente de retención. Y hasta resulta comprensible este procedimiento cuando se trata de un ente de particulares, "lucrativo", con organización más o menos adecuada para tareas en cierto modo puramente burocráticas".

Y afirma que no es tan comprensible cuando se trata de entes cooperativos de primer grado sin "finalidad lucrativa" y sin organismo oficinesco alguno; y se refiere enseguida a la obligación de retener el impuesto a los réditos, con la labor de planillas, depósitos, comunicación a la Dirección Impositiva, certificación y comunicación individual a los socios, que exigirá a las cooperativas una organización oficinista comercial que resultará en extremo onerosa para la entidad, y cuyo costo repercutirá en los asociados.

Finalmente, después de reiterar que no rehuyen su colaboración, solicita la supresión del inciso h) del art. 2, y la suspensión del mismo en tanto que se dicta la resolución pedida.

Las autoridades de la Junta Intercooperativa se han dirigido, con el mismo fin al ministro de Hacienda y Finanzas de la Nación, remitiéndole una copia de la nota que antecede.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

Dirección Nacional de Seguridad Social

Por resolución dictada por el ministro de Trabajo y Previsión se ha declarado en feria la Dirección Nacional de Seguridad Social, durante el corriente mes, al solo efecto de la atención al público, manteniéndose la labor administrativa interna.

La dependencia ha informado para conocimiento de los empleadores fabriles o industriales que tengan personal femenino, que las contribuciones a la Caja de Maternidad correspondiente al cuarto trimestre de 1957, serán recaudadas en la primera quincena de febrero próximo.

Información general

Regreso de alumnos

Han regresado los alumnos de sexto grado A y B de la escuela No. 2 de orientación granjera "Simón de Iriondo" de Santo Tomé, que efectuaron una excursión a las sierras de Córdoba.

Estudio de Piano "Orihuela"

Han obtenido el título de profesoras superiores de piano en los últimos exámenes del año las siguientes alumnas: Gladys Bentolila, Elena Emilia Cánares, Nelly del Curto y Ma. Angélica Rufino. De profesoras de teoría y solfeo: Nicolás Alberto Caggiano, Irma Caggiano, Susana Marielli, Emma Meyer, Zaida Guinle de Pelliciarini y José Antonio Salgado. De profesoras elementales de piano: Susana Alassio Bartaberre, Graciela Pegassano Lepore y Zaida Guinle de Pelliciarini.

Además, recibieron su título de profesores elementales de piano los alumnos: María del Huerto Frenguelli, presentada por la profesora Matilde Volpatti y Stella Cristina Balboena y Nicolás Alberto Caggiano, por la profesora Amelia Teresa Gentile y Susana Marielli por la profesora Leontina S. de Viggetti.

Concurso de pesebres infantiles y familiares

Realizóse en la Audición Católica Infantil del día 31 de diciembre el sorteo de los premios establecidos para todos los participantes en el gran concurso de pesebres infantiles. Salieron beneficiados en el mismo los siguientes niños: Premio "Grupo Auxiliar de Santa Fe", Magda E. Pardo; artístico devocionario (Castelli), Marta Pilomeno; lapicera fuente "Escritor" (Colombo y Cía.), Roberto Perazzo; orden de compra ("Stella Maris"), Marta E. Podestá, Oscar Casamaño y Daniel Williner (Santo Tomé).

El reparto de estos premios, así como también los correspondientes a los ganadores del concurso de pesebres familiares se realizará el 4 de enero, a las 18, en el Colegio Ntra. Sra. del Huerto, oportunidad en la cual se efectuará el examen de los coros infantiles participantes en el concurso de villancicos navideños.

La presión del agua disminuirá en la zona sur de nuestra ciudad

Ha informado la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, que a partir de la 0 hora del martes próximo disminuirá la presión del agua corriente afectando la zona sur de la ciudad.

La interrupción del servicio es motivado por los trabajos de empalme de cañerías maestras para el refuerzo de la provisión de agua potable a esta capital.

Cartas a "El Litoral"

Réplica a la carta del señor Carlos Molinas

"Señor director de "El Litoral". De mi mayor aprecio: En "El Litoral" del 31 de diciembre de 1957 y en la sección Cartas a "El Litoral", leo una dirigida a usted por el Sr. Carlos R. Molinas, en la que se me alude, con motivo de mi artículo, titulado "Homenaje a los caídos en la revolución del 29 de diciembre de 1933" y en la que se hacen apreciaciones que considero totalmente infundadas.

"Sin pretender hacer historia, rememoro en mi artículo hechos en los que fuí actor, ajustándome, en lo posible, a la verdad, sin proponerme (no hay razón para ello) hacer aparecer "en tercer o primer plano" a determinadas figuras que actuaron en ellos, aunque silenciando, por modestia, lo que a mi actuación se refiere, dado que sólo escribí animado del más noble propósito cual es el de tributar justiciero homenaje a aquellos soldados anónimos que dejaron sus vidas en la heroica y desigual contienda.

"La característica de aquella época turbulenta, frente a un régimen que con tanto acierto se ha calificado de infame, fue la de las continuas conspiraciones, por parte del pueblo y del ejército. Estuvo ausente de ellas la mezquina ambición personal y sólo la pasión del bien público, por un estado político, económico y social más justo y más digno, movilizó y unió las fuerzas de la ciudadanía. Por eso afirmaba en mi artículo que la lucha no fue librada contra hombres, sino contra un sistema de oprobio y de vergüenza que representaba el gobierno del Gral. Justo, y que, lo de Santa Fe, no era un hecho nuevo, ya que se venía gestando desde 1931.

Yo no dije, como lo pretende mi contendor, que la convención nacional radical, presidida por el Dr. Alvear, tuviese parte en el movimiento de Santa Fe, anoté sólo la coincidencia de los dos hechos y, de paso, que algunos de los participantes se habían plegado, uniendo su destino al de los revolucionarios. Lo que dije, sí y muy claramente, es que la revolución no fue obra de ningún partido, sino la explosión de la indignación ciudadana, manifestándose, con abnegación y coraje argentinos, sin reparar en sacrificios, por la eterna causa de la libertad y defensa de la decencia y la dignidad. Puse de relieve, también, la "coincidencia" de la inflamada palabra del Dr. Ricardo Rojas en la Convención, aquella misma noche, y como asimismo, muchos de los participantes, al salir a la calle y encontrarse con el hecho revolucionario, se plegaron, enardecidos por el verbo elocuente de Rojas. Dije también que la fecha "posiblemente había sido olvidada por muchos", y esa es la verdad. Lo prueba el hecho de que, durante los 24 años transcurridos, que comprenden, nada menos que una generación, nadie la ha recordado, ni siquiera mi ocasional contendor, señor Molinas. A propósito de ello, el señor Leonidas Desiderio González Montaner, a quien nadie puede negar la destacada actuación que tuvo en los acontecimientos revolucionarios de esta ciudad, me escribe hace unos días, diciéndome entre otras cosas: "Al fin, un criollo de ley e inteligente, recordó una anécdota de Santa Fe en que aparece el suscripto. Gracias por ello y desearía que su verídico relato fuera leído por la juventud actual, ya que en esa época de los acontecimientos, los que tomamos parte éramos jóvenes sin pretensiones de gloria o beneficios".

Este juicio junto con el beneplácito que muchos de los sobrevivientes de aquella gesta me han hecho llegar, son la razón que determina esta mi contestación a la pretendida rectificación del Sr. Molinas, quien posiblemente ignora que participé, desde un año antes, de todos los prolegómenos de la conspiración, manteniendo contacto con el señor Julio Fayó, a cuyo honorable testimonio apelo, ya que ni él ni el cantón establecido en su casa fueron una "improvisación". ¿Cómo voy a discutir siquiera que desde la casa de los hermanos Madeo y del Sr. Fayó, partieron columnas revolucionarias a tomar los puntos estratégicos de antemano señalados? Nadie puede negarlo. Puedo asegurar, en cambio, y de esto tiene conocimiento el señor Arturo Vázquez Basanta, que también estaba en contacto con el Dr. Ovidio Molinas e Ismael O. Retamar, este último que actuaba como secretario de aquél, que era pensamiento del Dr. José Benjamín Abalos, la posibilidad de tomar Santa Fe y Corrientes, extendiendo el movimiento a la capital federal, en donde ya existía un foco de hombres dispuestos a colaborar en la revolución, aunque sin afirmar que éste fuera el obligado itinerario. Pero hagamos un poco de historia: a mediados del mes de noviembre del 33, exactamente a las 9 horas, salimos de Santa Fe en automóvil con dirección a Barrancas con el Dr. Ovidio Molinas y el capitán (S.R.) Miguel Jullerac, donde estaba concertada una entrevista con el jefe virtual del movimiento, Dr. José B. Abalos. El lugar señalado era un campo de mi propiedad, situado sobre la ribera del río Coronda. Allí estuvimos hasta caer la tarde y tuvimos noticias, desde Rosario, que el vehículo en que viajaba el Dr. Abalos, venía controlado por la policía de esa ciudad, razón por la cual nos trasladamos a su encuentro hasta Maciel, teniendo apenas cinco minutos escasos para cambiar algunas palabras, (lo suficiente sin embargo) y continuar de vuelta a Santa Fe.

Por conocidos, no creo que sea necesario buscar confirmación a los hechos que vengo refiriendo, pero en todo caso y sin tener en cuenta el agravio que su duda importa a mi hombría de bien, recurro al testimonio de cualquiera de las personas que he nombrado, en éste y en el anterior artículo. Sin ninguna vanidad voy a detallar lo que por modestia silencié en mi anterior. El suscripto tenía su gente armada en la propiedad de 9 de Julio 1016, frente a la casa-quinta de la Sucesión del Dr. Gerónimo Cello y en la madrugada del 29, salió a combatir en la zona que se le había destinado por un comando, contra Guardia Cárcel, ubicada en Uruguay y San Jerónimo y que, en la intersección de las calles Amenábar y 4 de Enero, cambió algunas palabras con el ex juez Dr. Francisco Magín Ferrer, que se encontraba en la puerta de su casa y a cuya hidalguía apelo. Pocos momentos después, una comisión policial, de la que formaban parte los empleados de [illegible]gaciones Sres. Nickilson y Amichtardi, violentó y allanó mi domicilio de calle Uruguay 2963, buscando depósito de armas. Poco más tarde fuí detenido y conducido en un auto hasta la Jefatura de Policía, siendo interrogado por el Comisario de Ordenes, Sr. José Garín, informándome que mi detención había sido ordenada por el Comando Militar de Paraná. Tres días después y previo compromiso de honor de no ausentarme de la ciudad, el Jefe de Policía, señor Filandro Lozano, a cuya [illegible] de bien y espíritu de fina comprensión estuve siempre reconocido, [illegible] mi libertad condicional.

No quisiera cansar su atención, señor director, pero no debo pasar por alto una injusta como malevolente afirmación del Sr. Molinas, cuando dice: "Pienso, Sr. director, que el articulista ha dejado deslizar algunos "recuerdos" y ha incurrido en el error de mencionar nombres que, para los auténticos hombres de la revolución del 33, le resultará [illegible] ver si de ellos mezclado entre quienes no se mantuvieron firmes al concepto de la dignidad ciudadana, y, en algunos casos olvidando la actuación que les cupiera como hombres de bien, cayeron en la tentación humana de servir al tirano". Yo no me propuse, ciertamente, juzgar la posterior conducta de nadie, ni siquiera la del Sr. Molinas [illegible] que ningún derecho tengo para ello, y también, porque tal actitud nada tiene que ver con el propósito que movió mi ánimo. Propósito generoso, que sólo tuvo por finalidad recordar, sacar del olvido los hechos de una época, destacando un acontecimiento de nuestra historia política, que honra a la ciudadanía, cualquiera sea la postura posterior de algunos de sus participantes, cuya abnegación y espíritu de sacrificio, debe señalarse como un ejemplo a las generaciones presentes y venideras. Proceder de otra manera, sería empequeñecer el propósito y ser desleal inclusive conmigo mismo.

¿Cómo ocultar deliberadamente nombres o empañarlos con posturas posteriores que no interesan al hecho mismo que se rememora, si todos actuaron con la misma abnegación y se jugaron la vida por igual, unos con más y otros con menos suerte? Sólo el pensarlo causa repugnancia. Dejando de lado detalles y antecedentes que harían interminable esta aclaración, aún tratándose de hechos que nadie podrá tergiversar, pido disculpa al Sr. director por la extensión dada a estas líneas, motivada por la inesperada derivación de mi anterior artículo y se suscribe atte. S.S.S. José Ignacio Maradona".

Santo Tomé, Enero 3 de 1958.

Se aumentará la provisión de agua en el barrio sur

El grave inconveniente que todos los años en esta época de los calores soporta el viejo barrio sur, por la escasez en la provisión de agua corriente, ha de ser aliviado cuando estén concluidas las obras que actualmente está realizando la administración local de Obras Sanitarias de la Nación, de colocación de una nueva cañería maestra, que ha de sumar su caudal a las antiguas existentes, de capacidad muy insuficiente para las crecientes necesidades de la zona.

El tendido de esta cañería se inició hace dos meses aproximadamente y, según se informó, se espera que el trabajo esté completo para dentro de treinta días. En total deben colocarse cañerías en una extensión de 1.400 metros, habiéndose iniciado el tendido en la intersección de Juan de Garay y avenida 27 de Febrero, con punto terminal, de empalme con las otras cañerías, en San Martín y Uruguay.

Se utilizan en esta obra caños de 0,300 milímetros de diámetro, de fabricación nacional. Actualmente se está trabajando en la parte del parque General Belgrano cercana al convento de San Francisco, es decir, que resta poco trecho para concluir. La cañería, cuyo tendido por el parque se inició en las adyacencias del elevador terminal, sigue la línea del veredón que da a la calle y por ese lugar seguirá hasta la altura de la calle Uruguay, donde, como queda dicho, empalmará con otras cañerías ya colocadas.

Estiman los funcionarios de Obras Sanitarias que la habilitación en fecha próxima de esta cañería, permitirá abastecer de agua potable en cantidad suficiente a una extensa zona, ahora servida deficientemente.

Instrucción pública

Entregarán juguetes en la escuela "Belgrano"

Con motivo de la festividad de los Reyes Magos, la Asociación de Ex Alumnos de la escuela No. 2 "Manuel Belgrano" ha dispuesto efectuar una entrega de juguetes a alumnos de dicho establecimiento educacional. El acto de referencia, al que asistirán el personal directivo, docente y miembros de la entidad organizadora, tendrá lugar el domingo próximo a las 10 en el local de la escuela, calle Amenábar 2727.

Cierre temporario de la biblioteca "Moreno"

Informaron las autoridades de la biblioteca "Moreno" que el local de la misma permanecerá clausurado hasta el 1 de febrero próximo.

Constituyóse la Coop. de Trabajo Publicidad Radiotelefónica LT9

El personal de L.T. 9 Radio Santa Fe en una asamblea realizada recientemente, resolvió constituirse en cooperativa con el objeto de presentarse en la licitación a que llamará el gobierno de la Nación para la adjudicación de las emisoras.

El organismo desarrollará sus actividades bajo el nombre de "Cooperativa de Trabajo Publicidad Radiotelefónica L.T. 9 Radio Santa Fe Ltda." y ha designado su asesor al Dr. Lázaro Grattarola. El Consejo de Administración, quedó constituído de la forma siguiente: presidente, Luis Horacio [illegible]; vicepresidente, Rodolfo Rus[illegible]; secretario, Alcides Caciago; tesorero, Mariano Ba[illegible]; vocal, Roberto Prieu; síndico titular, Nicolás Caffaratti y suplente, Betty Galope.

El Consejo de Administración designó dos delegados que oportunamente viajaron a Buenos Aires con el objeto de entrevistarse con el Dr. Armando Moirano, autoridad internacional en materia de cooperativas, quien a su vez es asesor de las distintas cooperativas radiotelefónicas de trabajo que funcionan en la Capital Federal. La gestión de los delegados fue altamente promisoria, ya que fueron portadoras de halagüeñas noticias con respecto al futuro de las cooperativas radiotelefónicas.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Ha sido proclamada la fórmula gubernativa para el comicio del 23

Ayer se reunió en esta capital la Convención provincial de la Unión Cívica Radical de Santa Fe con asistencia de delegados de todos los departamentos.

Una vez constituida la convención, los delegados deliberaron sobre los candidatos para la próxima elección general, resolviendo por unanimidad elegir como candidatos a gobernador y vice de la provincia al Sr. Carlos F. Rocamora y Dr. Manuel Rodeyro, y como candidatos a senadores nacionales a los señores Carlos A. Pita y Dr. Ricardo Caballero, procediéndose de inmediato a la proclamación de los mismos.

La asamblea procedió después a la designación de los candidatos a electores de gobernador, y los candidatos a diputados nacionales, y se nombró una comisión para que prepare un proyecto de plataforma electoral, y se pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 10, para elegir los candidatos a legisladores provinciales y concejales y miembros de comisiones de fomento.

PARTIDO UNION POPULAR

Sostendrá la fórmula Musacchio-Genaldo

Con asistencia de los delegados de los organismos departamentales designados en proporción a la representación legislativa de cada uno, se reunió ayer en el local de calle Rioja 2439, la Convención Provincial del Partido Unión Popular, procediéndose a la elección de todos los candidatos a legisladores nacionales, legisladores provinciales, concejales y miembros de comisiones de fomento.

Posteriormente se procedió a la proclamación de los candidatos, en la forma siguiente:

Fórmula gubernativa: para gobernador, Dr. Raúl Musacchio; para vice, Dr. Rafael Genaldo.

Para senadores nacionales: Sres. Pedro Oscar Murúa y Amato Chiaddini.

Para diputados nacionales: Dr. Francisco A. Luque López, Sres. Santiago J. Talarico Toretta, Alberto Calafell, Sra. Irma Ovidia Puig de Junco, Gerardo Alfredo Cadirola, Juan T. Rodríguez, Dr. Ignacio Ovidio Gerasino, Dr. Filemeno M. Villarreal, Osvaldo Mainetti, Dr. Juan Bautista Serra, Sra. María Cristina Suriani, Francisco Primiani, Ricardo S. Sequeira, Nicolás Gorgoglione.

Dpto. La Capital: candidato a senador, Dr. Francisco R. Villaescusa; a diputados: Dr. Armando O. Gandiaga, Sr. Julio M. Chiarelli, Angel Delmas, Sra. Lidia Demi Vottorelli y Carlos Pico.

Un telegrama del doctor Leloir: En la sesión se dio a conocer un telegrama del doctor Alejandro Leloir informando que ha quedado constituida una comisión coordinadora con representación del Partido Unión Popular, Blanco, Populista, y de los Trabajadores, con la presidencia del doctor Leloir. Expresa que las listas deberán incluir indefectiblemente candidatos a electores de presidente y diputados nacionales a efectos de la unidad indispensable para el triunfo electoral, y que en el orden provincial los distintos partidos deberán en lo posible coordinar la representación.

Unificación de Unión Popular, Partido Populista y de los Trabajadores

Firmado por el Dr. Mylton Albergoli, apoderado de la Unión Popular; Alcibíades Vallejos, secretario J. Provincial Partido Populista y Marcelo O'Connor, apoderado del Partido de los Trabajadores, se ha enviado un telegrama al Dr. Leloir informándole que ha sido concertada la unidad de las tres fuerzas políticas citadas en esta provincia, sin declinar el sostenimiento de las respectivas candidaturas a gobernador y vice ya proclamadas, actualmente sometidas al arbitraje del Dr. Leloir.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Homenaje a Lisandro de la Torre

Con motivo de cumplirse el próximo domingo el 18o. aniversario de la desaparición del doctor Lisandro de la Torre, se realizará en el cementerio del Salvador, en Rosario, un homenaje a su memoria, haciendo uso de la palabra el candidato a vicegobernador doctor Luis Güepa, y el señor Gustavo Bossert en representación de la juventud.

Desde esta capital partirá un ómnibus especial conduciendo una delegación partidaria.

Junta departamental

Mañana a las 18.30 se reunirá la junta departamental para considerar diversos asuntos relacionados con la campaña electoral.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Movimiento pro candidatura Babbini - Del Castillo

El juez nacional doctor Eugenio Wade dio trámite a la incidencia planteada por el apoderado del movimiento, encaminada a que se declare nula la resolución de la junta electoral de la Unión Cívica Radical del Pueblo en cuanto desconoce los derechos de la minoría; el citado magistrado dispuso la realización de una audiencia que se efectuará mañana a las 10, para que concurran las partes a hacer valer sus derechos.

Las autoridades del movimiento han informado que mañana serán presentados nuevos pedidos al mencionado juez, solicitando la anulación de otras resoluciones de la junta electoral partidaria.

Comunicado de la Junta Electoral partidaria

El presidente de la Junta Electoral de la U. C. R. del Pueblo, Sr. Claudio Piedrabuena, ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"Persistiendo en craso error de interpretación, correligionarios que no se resignan a aceptar la poca suerte que los acompañó en los comicios internos de precandidaturas, reinciden en las publicaciones agraviantes y en sus gratuitas e infundadas imputaciones contra los correctos e imparciales procedimientos de la Junta Electoral partidaria que presido.

"Olvidan que esas publicaciones, lesivas para un organismo del partido, son atentatorias a los prestigios del partido político en que conjuntamente militamos, son prohibidas y están sancionadas por la carta orgánica provincial en sus artículos 56 y 127.

"La Junta Electoral está convencida de haber interpretado correctamente las disposiciones estatutarias que le incumben y aplicado con rectitud y justicia sus pronunciamientos.

"El discernimiento de candidaturas minoritarias a posiciones electivas, no pueden pretenderse por quienes no hayan logrado el porcentaje mínimo que corresponde, pese a las argumentaciones erróneas aducidas por quienes no se resignan a perder candidaturas a que no tienen derecho.

"No teme este tribunal, por lo tanto, ningún fallo adverso en ninguna de las instancias a que recurran los impugnantes".

Comité departamental

El 7 del corriente se realizará la sesión plenaria del Comité Departamental de La Capital, que había sido anunciada para el 6 de este mes.

Comité Las Flores

Mañana a las 21 se realizará una reunión de camaradería en el comité de Las Flores, con el objeto de reunir fondos para sostenimiento de la organización y la campaña electoral.

PARTIDO DEMOCRATA

Renuncia como candidato a senador y presidente del partido el Dr. Rodolfo L. Mosso

El doctor Rodolfo L. Mosso, ha enviado una nota a la dirección de este diario, comunicando que ha presentado su renuncia como candidato a senador nacional y a la presidencia del Partido Demócrata. El texto de la carta, en la que se dan los motivos de tal actitud, es el siguiente:

"Por haber proclamado la abstención del Partido Demócrata como voto de censura al gobierno de la Intervención que no supo cumplir honradamente con su deber de prescindencia política, caería en censurable inconsecuencia si aceptase una candidatura. Y por cuanto el voto de censura también alcanzaba al funcionario público designado por la Intervención, a quien el Partido sostiene como candidato a gobernador, sería absurdo que continuase presidiendo su Junta de Gobierno por corresponder a ese cargo la dirección de la campaña política. Por ello renuncio indeclinablemente la candidatura discernida y la presidencia del Partido".

PARTIDO SOCIALISTA

Reunión extraordinaria del comité local

El 5 del corriente a las 9.30 se realizará una reunión extraordinaria de la comisión directiva del Centro Socialista en su local de calle Buenos Aires 2433.

Acto público. — Las autoridades partidarias locales organizan un acto partidario para iniciar la campaña electoral, que se realizará en la semana próxima. Anúnciase la concurrencia de la señora Alicia Moreau de Justo, Nicolás Repetto y Américo Ghioldi, entre otros, quienes harán uso de la palabra.

PARTIDO COMUNISTA

La plataforma electoral

Ha incorporado el Partido Comunista en la plataforma electoral para sus candidatos locales —según informó— el problema del transporte, señalando que la población santafesina soporta desde hace años las consecuencias de un transporte deficiente y caro, con disminución de las unidades en circulación.

Sostiene que la solución del problema no está en la entrega de las líneas a empresas particulares, sino en una serie de soluciones que propugna el partido, entre ellas: entrega de 200 millones de pesos por el gobierno nacional a la provincia para la reorganización del transporte; con un impuesto del 25 por ciento a las grandes ganancias de las empresas de capital monopolista en la provincia; creación de una estación y depósitos nuevos en cualquiera de los terrenos que circundan la ciudad para hacer posible la elevación de la productividad, sobre la base de un menor desgaste físico; y orientado el comercio exterior con todos los países, intercambiando los productos nacionales por tranvías, trolebuses, maquinarias, repuestos, rieles, y todo lo necesario para el mantenimiento de nuestros servicios públicos.

Se reunieron ayer las Juntas Electorales de la Nación y provincia

Una reunión conjunta realizaron ayer las Juntas Electorales de la Nación y de la provincia, considerando diversos aspectos de las próximas elecciones y adoptando algunas disposiciones relacionadas con el desarrollo de los comicios en los diversos órdenes.

La oficialización de candidatos

La secretaría electoral ha informado que mañana, a las 24, vencerá el plazo señalado para la presentación de las listas de candidatos para la pertinente oficialización que determinan las disposiciones electorales en vigor.

El campeonato anual de los escultas organizan

El Club de Niños "Manuel Belgrano" de esta ciudad, cumpliendo su obra social y planes de actividad trazados, está organizando activamente la realización del 22o. campamento de vacaciones, el que este año será instalado en La Calera (provincia de Córdoba), y en el cual tomarán parte numerosos socios miembros de la Tropa No. 1 de Escultas Argentinos que sostiene la institución.

En este evento se unirán a jóvenes de otras unidades escultistas del país que también se instalarán en la zona. El contingente partirá el 1o. de febrero y regresará el 15 del mismo mes.

Próxima excursión. — El 5 del mes en curso, a las 8, partirán hacia Colastiné, donde existe un campamento, los asociados que lo deseen del Club de Niños. Retornarán el mismo día a las 20.

Clases de natación. — Utilizando el buque-escuela "Azopardo", se dictan clases de natación para los asociados del Club de Niños, los martes, viernes, sábados y domingos de 18 a 19.30.

C. y Telecomunicaciones

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del correo central están detenidos telegramas dirigidos a: Unmerdell Pablo, Rico Arturo, Dirlilipo Humberto, Rodhaguder, Huital para Plaz, Villanueva Margarita, Banco Crédito [illegible]

Estado del tiempo

Otro día caluroso debió soportar hoy la población: 37o.4

En las primeras horas de la mañana se tuvo ya la sensación de que la jornada sería de riguroso calor. Ello se confirmó alrededor de las 10 de la mañana, donde la columna mercurial indicaba más de 34 grados, subiendo paulatinamente hasta señalar a las 15,10 una máxima de 37 grados 4 décimas. A la alta temperatura se sumó el elevado tenor de humedad, lo que conformó un ambiente, que por momentos se tornó sofocante. El cielo permaneció cubierto desde anoche con densos nubarrones, presagiando tormenta, que no se concretó hasta el cierre de la presente edición, pese a que cayeron ligeras garúas en las cercanías de esta capital. El viento sopló a regular intensidad del sector noreste, lo que en parte contribuyó a que la temperatura llegara a una marca muy elevada.

Los registros del barómetro, que desciende lentamente, acusaron a las 15.30, 750,19 de presión atmosférica, lo cual puede traer aparejado cambios climáticos.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 752,15; temperatura del aire, 20,2; temperatura mínima, 24; humedad relativa, 54 o/o; viento Noreste. A las 15: barómetro, 750,19; temperatura del aire, 33,2; higrómetro, 58 o/o; viento, Noreste; temperatura máxima 37,4.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica, 751,64; temperatura mínima, 26,5; máxima, 38; humedad relativa, 61 o/o; viento, Noreste; velocidad 13.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, algunas lluvias, leve descenso de temperatura y vientos moderados del sureste luego rotando al noreste. Para el noreste y noroeste de Buenos Aires, centro y sur de Santa Fe, centro y sur de Entre Ríos y Córdoba, algunas lluvias y leve descenso de temperatura. Para el norte de Entre Ríos, norte de Santa Fe, Corrientes, Chaco, Misiones y Formosa, muy caluroso y húmedo, lluvias.

Centro Comercial

Trabajará el comercio medio día el lunes 6

La secretaría del Centro Comercial ha informado que de acuerdo con el calendario comercial en vigor, el comercio trabajará medio día el 6 del corriente con motivo de la festividad religiosa "Adoración de los Reyes Magos".

La fiesta de referencia está incluida en las consideradas obligatorias para la administración pública por los decretos que señalan normas para las actividades oficiales. En consecuencia, tanto las oficinas públicas nacionales, municipales, provinciales, como los bancos y los tribunales, permanecerán cerrados todo el día.

Tribunales

Para la feria judicial desígnanse magistrados

El Dr. José R. Pérez Martín ha sido elegido para presidir el Superior Tribunal de Justicia durante la feria judicial que se inició ayer y que continuará hasta el 31 del corriente. Los Dres. Pinto y Cabral suplirán al titular en los casos determinados por la ley. Como secretario del tribunal se desempeñará el Sr. Conrado Ghiara.

Las demás designaciones fueron las siguientes:

Superior Tribunal y Salas de Apelaciones

Vocales: Dres. José R. Pérez Martín, Pedro A. Cabral y Miguel A. Pinto; secretario: Sr. Conrado Ghiara; médico: Dr. Armando Orellano.

Juzgado Civil y Comercial y Registro Público de Comercio

Juez: Dr. Jaime Blank; secretario: Sr. Vicente de la Peña.

Juzgado de Instrucción, del Crimen y de Menores

Juez: Dr. Manuel López Pujato; secretario: Sr. Marcelino Demarchi.

Juzgado Correccional

Juez: Dr. Carmelo Spadaro; secretario: Sr. Octavio Vicente Haeffeli.

Fiscalía y Defensoría

Agente fiscal: Dr. Bartolomé Jaume; defensor general: Dr. Raúl C. Pautasso.

Juzgado de Paz Letrado y de Faltas

Juez: Dr. León Brailovsky; secretario: Sr. Oscar Dana Montaño.

Juzgado Seccional de Rafaela

Juez: Dr. Lisandro Dalla Mura; secretarios: Sres. Francisco Alesso y Juan Carlos Parola; agente fiscal: Dra. Olga Alarcón de Foschi; defensor general: Dr. Francisco Gallo.

Juzgado Seccional de Jobson-Vera

Juez: Dra. Hortencia Dalla Fontana de Ferraris; secretario: Dr. Horacio González Taboada; agente fiscal: Dr. Agustín Luis Rossi; defensor general: Dr. Juan Pedro Antón.

Jubilaciones

Del señor Julio Baretussio



Después de una dilatada actuación, que abarcó un lapso de más de treinta años, acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación el señor Julio Baretussio, vecino de esta ciudad.

El mismo se desempeñó sin interrupciones desde el año 1926, en la planta local de la compañía petrolera Esso, donde está muy bien conceptuado por haber sido un trabajador honesto y responsable.

Han sido numerosas las felicitaciones que ha recibido el señor Baretussio, tanto de sus ex compañeros de labor como de amigos y familiares, con motivo de acogerse a un bien merecido descanso.

Nuevo profesional

Ingeniero químico José Miguel Parera

Termina de concluir la carrera de ingeniero químico el señor José Miguel Parera, perteneciente a una familia de esta ciudad, quien cursó los estudios en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral.

Ya en los estudios preparatorios que cursó en el Colegio Industrial de la Nación, el nuevo profesional se distinguió como alumno sobresaliente y esta vocación por el estudio le significó cursar la carrera universitaria sin tropiezo alguno.

Con motivo de su graduación, el señor Parera ha sido muy felicitado por amigos y familiares.

Pérdidas por 25.000 pesos ocasionó ayer un incendio en Nelson

Un incendio ocurrido ayer a la tarde en la localidad de Nelson, en un campo de propiedad de Luis Tabernig, domiciliado en Esperanza ocasionó pérdidas por valor de 25.000 pesos. Desde el citado lugar se solicitó a ésta una dotación del cuerpo de bomberos, quien acudió prontamente sofocando tras una ardua labor el siniestro que alcanzó a destruir dos inmensas estibas de alfalfa, desconociéndose hasta el momento el origen del fuego. Las actuaciones corren a cargo de la policía del lugar.

Hallazgos y extravíos

—En la vía pública extravióse un carnet con dos fotos, cuya devolución se agradecerá en Juan [illegible] 3335, Tel. 31801.

—En la zona céntrica se ha extraviado un prendedor de oro con herradura de piedras finas. En Suipacha 3321, Dpto. 2, se gratificará su devolución.

—Se encuentra en este diario a disposición de su dueña una cédula de identidad a nombre de Idesa Corina Ramos, hallada en la vía pública.

—En Aristóbulo del Valle 3819 se gratificará la devolución de un bolso conteniendo efectos personales, extraviado en la vía pública.

—Se encuentra en este diario a disposición de su dueño un llavero con dos llaves chicas y una grande, hallado en la vía pública.

—En Juan de Garay 3276, se encuentra a disposición de su dueño un perro de clase "Essex" hallado en la vía pública.

—En la vía pública se ha extraviado una rueda con cubierta y rayos de alambre, medida [illegible] por 25, cuya devolución se gratificará en Uruguay [illegible].

—Una cédula de identidad a nombre de Francisco Grimalt, se encuentra en este diario. La misma fue hallada en la vía pública.

—Se encuentra en este diario a disposición de su dueño un paquete con recetas médicas, hallado en la vía pública.

—En Entre Ríos [illegible], puede ser retirado un perro de policía, hallado en la vía pública.

—En la vía pública extravióse una cadena con medalla, que lleva la inscripción Humberto del Pino, carrera de auto 1939. Su devolución en Francia 3068 será gratificada.

—En la Chopería Alemana, Rioja y 25 de Mayo se encuentra a disposición de su dueño una cartera negra conteniendo un manojo de llaves y dinero en efectivo, hallada en una ventana del local.

—En el Country del Jockey Club extravióse una pulsera con 5 medallas y un dije de oro, cuya devolución en San Jerónimo [illegible] se gratificará.

—En Juan del Campillo 2354 se halla a disposición de su dueña una estola, encontrada en la vía pública.

—Se ha extraviado reloj pulsera de hombre en Alvear e [illegible]. Devolución en Alvear 4161.

—Zapato y medias de mujer hallados en la vía pública, pueden retirarse en San Martín 3168.

—En el cementerio municipal fue olvidado ayer un paraguas, que su dueño con domicilio en Alvear 4013, agradecerá y gratificará su devolución.

—En las inmediaciones de 3 de Febrero 3316, se extravió un perro de policía alemán color negro, patas leonadas. Responde al nombre de "Lobo". Su devolución se agradecerá en el domicilio citado.

—En las inmediaciones de Estanislao Zeballos y Aristóbulo del Valle extravióse un par de anteojos recetados, cuya devolución en A. del Valle 4337 se gratificará.

Un grave hecho de sangre ocurrió en la jurisdicción 8a.

Perdió la vida un menor y hay un herido grave

Las autoridades policiales de la seccional 8a. se hallan abocadas al esclarecimiento de un grave hecho de sangre ocurrido en la jurisdicción, hoy pasado mediodía, en el cual perdió la vida un menor, resultando con lesiones graves un hombre.

A dicha hora, personal policial del F. C. Gral. Belgrano que se hallaba de recorrida por el lugar, informó a la policía que a un costado del puente del F. C. Mitre a la altura de Domingo Silva al bajo, había una persona sin vida y otra se encontraba herida, al parecer de gravedad.

Ante la denuncia formulada se trasladó al mencionado sitio el comisario de la octava y personal a sus órdenes, estableciendo que un menor, que posteriormente fue identificado como Ricardo Gaetán, arg. de 16 años, domiciliado en Suipacha y Estrada, se hallaba caído a un costado del bañado del río Salado presentando múltiples golpes en la cabeza, que le provocaron la muerte y a pocos metros a un hombre llamado Félix Angel Herrera, arg. de 32 años, domiciliado en el Varadero Sarsotti en completo estado de ebriedad con golpes en distintas partes del cuerpo, siendo trasladado al hospital Provincial, donde hasta el cierre de esta edición no había podido prestar declaración.

Algunas diligencias practicadas han permitido suponer que el menor fue muerto en una canoa y luego traído a la costa, habiéndose encontrado en el lugar fragmentos de botellas.

Varios detenidos

La policía, en averiguación del grave hecho cuyas causas no se han podido determinar, ha procedido a detener a las siguientes personas: Horacio Aguirre, arg. de 27 años; Hernán Angel Aguirre, de 19; Rosa Sixta de Aguirre, de 52; María Victoria Wittiman, arg. de 26, y Julio Pitachi, domiciliados todos en Blas Parera y Domingo Silva, quienes serán sometidos a diversos interrogatorios.

La autopsia

En las primeras horas de la tarde el juez de instrucción Dr. López Pujato ordenó que se le practicara la autopsia a la víctima, no habiendo trascendido su resultado.

Denuncióse ayer el hurto de un "Jeep"

Oscar Tersser, argentino de 43 años, domiciliado en San Jerónimo 2977, denunció en la seccional 3a. la desaparición de un "jeep" chapa S/P 242, propiedad del Ministerio de Agricultura y Ganadería, que estaba estacionado frente a su domicilio. La policía efectúa diversas diligencias a efectos de dar con el paradero del rodado y proceder a la detención del autor del hurto.

De una finca robaron cerca de 5.000 pesos

Miguel Angel González, arg. de 30 años, domiciliado en Avellaneda 5835, dio cuenta en la seccional 7a. que pasada medianoche, personas que desconoce penetraron en su domicilio, robándole cerca de 5.000 pesos que tenía en un cajón del toilet.

Un hurto

En la seccional 2a. se presentó Isaac Levy Bisamfeld, de 51 años, informando que se hospeda en la Pequeña Bolsa. Ayer a eso de las 19, se dispuso a abandonar la habitación por un momento, cuando al regresar notó que de su interior le habían hurtado la cantidad de 3.500 pesos, ignorando quién puede ser el autor.

Pereció carbonizado el maquinista de un tren que descarriló

PARANA, 3. — El maquinista de una locomotora pereció carbonizado al descarrilar un tren en la ciudad de Concordia. Procedente de Posadas, con destino a Buenos Aires, venía entrando en la planta urbana de Concordia un tren de carga perteneciente al F. C. Urquiza, a cargo de Virgilio Bongiotti, de 45 años de edad, domiciliado en calle Saavedra de esta última ciudad, a quien acompañaban el foguista Lázaro Legarreta, el guarda-tren Rufino Pérez y el ayudante guarda-tren Ildefonso Riquelme.

Al llegar el convoy, compuesto de 14 vagones, a la altura de la avenida San Justo, como consecuencia de estar las vías cubiertas de arena, debido a las lluvias, la locomotora descarriló dando varias vueltas, volcando además tres vagones. El estallido de la caldera provocó un incendio, pereciendo carbonizado el maquinista Bongiotti. Los acompañantes de éste resultaron con diversas heridas.

Una razzia de gente de mal vivir llevó a cabo M. Público

El jefe de la sección Moralidad Pública con personal a sus órdenes y con la colaboración de la seccional 1a. llevó a cabo anoche una razzia en el negocio de Rivadavia y Buenos Aires. En dicho local logróse la detención de numerosas personas, contándose entre ellas a más de 10 con un frondoso prontuario policial.

Los detenidos serán sometidos a interrogatorio a fin de comprobar si alguno de ellos tiene cuentas pendientes con la justicia.

Huyó el conductor de una camioneta luego de embestir a un niño

Diversas diligencias realiza la policía de la seccional 7a. para dar con el conductor de una camioneta que [illegible] luego de embestir a una criatura se dio a la fuga.

En circunstancias no aclaradas, Luis Alberto Avasola, arg. de 4 años, domiciliado con sus padres en Padilla 2044, fue llevado por delante por el mencionado rodado, y a estar a lo informado por el médico de guardia del Hospital de Niños, presenta lesiones de consideración, quedando internado en estado delicado.

Identificóse a una persona que pereció ayer en un accidente

En horas de la tarde de ayer, en la playa del F. C. Gral. Belgrano de Laguna Paiva, se hallaba realizando maniobras un convoy, tirado por la locomotora No. 1622, conducida por el maquinista Juan Carlos Martínez, arg. de 42 años. Al efectuarse un corte de vagones, estos arrollaron a un hombre, causándole la muerte. Posteriores diligencias permitieron identificar a la víctima, que resultó ser Eduardo Angel Arruez, arg. de 40 años, sin domicilio ni ocupación, conocido como linyera.

Al ascender a un tren accidentóse una señora

Una herida cortante en la frente y posible fractura del brazo izquierdo presenta una señora, que alrededor de las 19 de ayer, cayó al suelo al tratar de ascender a un tren en el apeadero de Angel Gallardo. La víctima, Trinidad Bracamonte de Bogad, arg. de 25 años, domiciliada en el Kilómetro 8, fue socorrida con urgencia y trasladada al hospital Provincial, donde quedó internada con diagnóstico reservado. Las actuaciones del caso las efectúa la policía del lugar.

Estado de los ríos

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	4.13	—	0.04
Posadas	1.91	—	[illegible]
Iguazú	11.90	—	—
Paraná	3.22	0.01	—
Rosario	3.10	0.02	—
Paraguay—			
Formosa	4.93	0.02	—
Pto. Sta. Fe:			
Hidrómet. del dique No. 2	3.70	0.04	—

Loterías

NACIONAL

BUENOS AIRES, 3. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, por 4.000.000 de pesos, correspondiendo el premio mayor al número

29.630

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

2492	45044	25954	32428	1132
4547	14091	18449	21714	23889
33959	1515	1704	3547	6546
6769	11830	13397	18279	19631
23331	25774	26533	38953	39173
41997	41248	43893		

CORDOBA

CORDOBA, 3. — Se realizó esta mañana el sorteo que debía realizarse ayer por la lotería de la provincia, consistente en 300.000 pesos, correspondiendo el primer premio al número

11.696

Los demás premios pertenecieron a los números siguientes:

33185	14121	38909	16416	18896
29961	41612	3918	4314	8223
7760	15977	36435	26665	32703

FRUSTROSE EL ASALTO A UNA SUCURSAL BANCARIA EN Bs. AIRES

Tres de cuatro de los asaltantes eran oficiales de la Policía Federal

BUENOS AIRES, 3 (UP). —Sorprendidos en el momento en que asaltaban la sucursal 13 del Banco de la Provincia de Buenos Aires — en el barrio de Mataderos — tres integrantes de la banda fueron detenidos en tanto que otro resultó muerto a tiros por la policía.

El tiroteo, que siguió a la presencia de la policía en el banco en el momento que operaban los asaltantes, provocó la alarma del vecindario y una movilización de efectivos con armas largas y carros de asalto. Merced a este procedimiento fue detenido uno de los asaltantes, en tanto que otro cayó muerto a balazos. Los otros dos lograron ganar las azoteas vecinas, siendo aprehendidos posteriormente.

Los sujetos no fueron directamente al banco sino al domicilio del contador del establecimiento Sr. Francisco De Luis, a quien intimidaron con armas, obligándolo a ascender a una camioneta. Con ese vehículo llegaron a una cuadra del banco — en Cafayate y Juan Bautista Alberdi — caminando luego hasta la sucursal bancaria.

Los familiares del contador avisaron telefónicamente a la policía, de forma que en el mismo momento en que los cuatro asaltantes se hallaban abriendo una de las cajas fuertes apareció la comisión policial. Ello motivó la rápida reacción de los individuos que atacaron a balazos a la comisión policial, dando lugar a un tiroteo de proporciones.

El procedimiento para detener al cuarto asaltante dio lugar a que una multitud se reuniera en las inmediaciones. También se registró la presencia del jefe y subjefe de policía.

Identidad de los asaltantes

Esta madrugada la policía suministró la filiación de los cuatro sujetos que intentaron asaltar la sucursal número 13 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, ubicada en el barrio Mataderos. Se trata de Eduardo Alfredo Maffia, de 24 años, quien resultó muerto en el intenso tiroteo que personal policial mantuvo con los delincuentes; Antonio Juan Francisco Mauro, de 24 años; Atilio Napoleón Anta, de 31 y Prudencio Acuña, de [illegible] años, todos argentinos.

Comunicado de la Policía Federal

Tres de los cuatro delincuentes que fueron sorprendidos anoche mientras trataban de asaltar la sucursal 13 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, resultaron ser oficiales de la Policía Federal. Uno de estos, como se informó en la víspera, resultó muerto durante el tiroteo que se registró [illegible] el procedimiento. [illegible] saber un comunicado [illegible] a conocer a mediodía por el jefe de la Policía Federal, contralmirante José Dellepiane, cuyo texto expresa:

"El jefe de la Policía Federal informa a la opinión pública que en el frustrado asalto al Banco de la Provincia de [illegible], sucursal número [illegible] de calle Cafayate y avenida [illegible] Bautista Alberdi [illegible] del actual, intervinieron tres miembros de la repartición, indignos de haber vestido el honroso uniforme policial. Son ellos el oficial ayudante Antonio Juan Francisco Mauro, ingresado como [illegible] de abril de 1952, y [illegible] les ayudantes Eduardo Alfredo Maffia y Prudencio Cipriano Acuña, ingresados como cadetes el 1º de marzo del año 1954.

"La Institución repudia por mi intermedio la abyección moral de esa conducta, cuya cobardía no olvidará jamás, ni siquiera [illegible] secuela de [illegible] sa para el país.

"Además, y para ejecutar simbólicamente su [illegible]ción civil, dispone que se entregue a la prensa las fotografías de los tres delincuentes vistiendo el uniforme que denigraron.

"En la misma oportunidad, la jefatura felicita al personal superior y subalterno que intervino para impedir la consumación del mencionado delito, destacando su acción decidida y enérgica contra los asaltantes".